EL LITORAL

Año XVII — No. 4076 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 13 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL DRAGADO DE PASOS EN EL PARANA

El general Justo habría prometido ocuparse del asunto

ENTREVISTA

ROSARIO, 13. — Informó días pasados EL LITORAL en sus informaciones de Buenos Aires, que en una entrevista celebrada entre el doctor Miguel Culaciatti, en representación de los exportadores de cereales y el ministro de Obras Públicas, el primero habría expuesto los perjuicios que ocasionan a la navegación de buques de ultramar, los malos pasos del río Paraná, en el tramo de Rosario a Santa Fe, agregando algunos conceptos relativos a la necesidad de que se mantengan trenes de dragados que trabajen constantemente, si fuera necesario, en el mantenimiento de la profundidad de esos pasos.

Ayer, el doctor Culaciatti concurrió a San Martín, en compañía de dos ingenieros que estudian el problema de la navegación del Paraná, por cuenta de los exportadores y en San Lorenzo tuvo oportunidad de entrevistar al presidente de la República, general Justo, que visitaba el histórico convento. El doctor Culaciatti expuso al primer magistrado el motivo de su viaje y repitió los conceptos de su entrevista con el señor Alvarado. Hizo presente, asimismo, que como se pronostica que el río Paraná alcanzará el máximo de su actual refinje, recién en septiembre, es posible que para ese entonces la navegación de buques de regular tonelaje no pueda efectuarse más arriba de Arroyo Seco.

El primer magistrado expresó al doctor Culaciatti que daba al problema la gravedad que tenía y que en Santa Fe había tenido oportunidad de conversar con el gobernador sobre el mismo punto. Agregó que, conforme llegue a la Capital Federal, entrevistará al ministro de Obras Públicas con objeto de sugerir la necesidad de que se disponga de todos los elementos y fondos que sean necesarios para dragar esos pasos.

LA CONTROVERSIA DEL CABO BATISTA Y EL A. B. C.

Un editorial de "Acción", órgano de la agrupación, la ha motivado

INTIMACION

LA HABANA, 13. — El coronel Batista, en la controversia que sostiene con los miembros del directorio del A. B. C., acusa a los mismos de querer "un ejército fascista".

La controversia surgió a raíz de un editorial de "Acción", órgano del A. B. C., el que publicó un editorial afirmando que en el ejército predomina la indisciplina y el espíritu de rebelión y asegurando que el gobierno de Mendieta es "incompetente".

El coronel Batista critica al ex ministro de Hacienda señor Sáenz de las actividades que obligaron el retiro de los miembros del gabinete perteneciente al A. B. C., y dice que en una oportunidad supo que Sáenz había dicho al presidente: "Corte las cabezas a los sediciosos. Haga correr sangre estableciendo la ley marcial, y fusile hasta los sospechosos".

Se cree que Batista quiere referirse al pedido de medidas de coerción contra los afiliados del A. B. C. que interrumpieron una manifestación en favor del gobierno, realizada el 27 de junio.

LA HUELGA

LA HABANA, 13. — El gobierno intimó a los huelguistas de Correos y Telégrafos para que reasuman sus funciones dentro de 24 horas, so pena de ser despedidos.

Las autoridades han arrestado a unos 50 huelguistas durante el movimiento, que ya dura tres días.

Desocupación de la Isla de Haití

Salieron los aviones norteamericanos que en ella se encontraban

PORT - AU - PRINCE, 13. — Los once aviones norteamericanos que se hallaban en ésta, pertenecientes a las fuerzas de ocupación, levantaron vuelo y se dirigieron con rumbo a Miami.

Antes de partir los pilotos recibieron en el aeródromo las condecoraciones que les otorgó el gobierno de la isla.

El resto de las fuerzas de ocupación terminará la evacuación el miércoles próximo.

REHUSO UN HOMENAJE EL P. DE GALES

Le habrían dado una medalla en recuerdo de un salvamento

BIARRITZ, 13. — El Príncipe de Gales rehusó aceptar la medalla que se le había ofrecido con motivo de su intervención en el salvataje de un niño.

Como se recordará, días pasados [illegible]

EL INFANTE GONZALO, HIJO DEL EX-REY ALFONSO, MURIO, VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Las heridas internas que sufrió y la imposibilidad de operarlo, debido a la hemofilia que padecía, determinaron el deceso del joven Infante

LAS CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO

FONTAINEBLEAU, 13. — El secretario del ex - rey Alfonso, anunció que el ex - príncipe Gonzalo falleció en Austria.

Gonzalo, que era cuarto hijo del ex - monarca, falleció a consecuencia de un accidente de automóvil, en circunstancias que regresaba de Portschach, donde la familia Borbón se encuentra veraneando, acompañada de la Infanta Beatriz.

El automóvil en que ambos viajaban, evitando atropellar a un ciclista, se estrelló contra una pared. Gonzalo resultó con heridas internas graves y falleció esta madrugada a las 0.45 horas. Beatriz resultó con algunas lesiones de escasa importancia. El ciclista, Barón Richard Naumann, fué arrestado.

Las heridas que sufrió don Gonzalo motivaron la reapertura de la hernia que sufría, pero debido a la hemofilia congénita que padece, los médicos no pudieron operarlo.

Al ocurrir el accidente, don Alfonso partió para Kumpnpendorf, donde se encontraba el herido, mientras la ex - reina Victoria y el ex - príncipe Jaime partieron también para Austria.

Los miembros de la familia Borbón dicen que la hemofilia que padecía el ex - príncipe Gonzalo, era más grave que la del ex - príncipe de Asturias.

Un amigo de la familia real declaró:

—No obstante que Gonzalo estaba en los últimos años de una escuela de Lovaina, no ha podido, por causa de su hemofilia, tener acción activa en la vida diaria.

Luego agregó:

—La más pequeña herida que tuviera siempre motivaba hemorragia a Gonzalo, por lo que siempre se mantenía alejado de toda actividad. Aunque generalmente el público no lo sabía, siempre temió la familia que no llegara a los 20 años. Esta predicción se ha cumplido, pues Gonzalo muere a algo más de 19 años.

Se teme que doña Victoria, que se hallaba realizando una jira en automóvil, cuando fué informada del accidente sufrido por su hijo, no haya podido llegar a tiempo al lado del enfermo. Se dice también que el ex - príncipe de Asturias se halla postrado a consecuencias del efecto que le produjo la noticia y no podrá ir a Austria, ya que también sufre de hemofilia. Dijo un miembro de la familia real que el príncipe no tiene mucho dinero y, además, debe contemplar la situación que le plantea su esposa, pues, como se sabe, el ex - rey Alfonso no la ha querido recibir oficialmente en la familia, pues no es de sangre real.

MADRID, 13. — Los monárquicos y conservadores han enviado cientos de telegramas de condolencias al ex - rey con motivo de la muerte de su hijo Gonzalo y se preparan para realizar en esta capital, honras fúnebres a su memoria.

El gobierno no ha sido informado aun oficialmente del deceso. Se recuerda que las tumbas de la familia de Borbón en el Escorial siempre son cuidadas por las autoridades respectivas, pero no se cree que por el momento los restos de don Gonzalo sean sepultados ahí, pues el ex - rey no quiere recibir favores de la república.

El Infante Don Gonzalo, fallecido esta madrugada en Austria

PERTSCHACH, 13. — Uno de los médicos que atendió al ex - príncipe Gonzalo declaró a un corresponsal de Associated Press que las heridas sufridas por aquel, no son fatales, en general, pero, debido a la hemofilia que padece, no fué posible detener la hemorragia.

Don Gonzalo falleció en el sitio donde fué llevado para prestarle los primeros cuidados, y mientras su padre, don Alfonso, tenía en sus manos una del enfermo. Las hermanas y hermanos de don Gonzalo, presentes en ese momento, lloraban y oraban en voz baja. Doña Beatriz se encuentra muy postrada.

El cadáver será embalsamado mientras se espera la llegada de doña Victoria y se decide donde se efectuará el sepelio.

El ex - rey Alfonso recibe centenares de telegramas de condolencia, de todas partes del mundo.

BUSCARAN PETROLEO EN SANTA CRUZ

Ha llegado con ese objeto una comisión a Comandante Piedrabuena

COMANDANTE PIEDRABUENA (Santa Cruz), 13 — Llegó ayer una comisión técnica de la Sociedad Anónima Petrolera Argentina de Ultramar, con objeto de iniciar en breve exploraciones destinadas a establecer si existen en ésta yacimientos de petróleo.

No se ha fijado aún el lugar exacto en que se iniciarán los trabajos, pero se sabe que los mismos no han de demorar.

Se efectuará en Bs. Aires una reunión

BUENOS AIRES, 13. — Para tratar como asunto primordial la actitud a asumir frente al impuesto a las transacciones, se realizará el 27 del corriente una importante reunión en esta capital, en la que estarán representadas por delegados, numerosas entidades de fuerzas vivas.

Organiza este acto la Federación de Entidades Defensoras del Comercio y de la Industria.

CAMBIO DE MINISTROS EN ASUNCION

ASUNCION, 13 — Se informa en esta capital que se ha ofrecido al ministro de Economía, señor Riart, la cartera de Relaciones Exteriores.

Se agrega que el señor Riart aceptó el ofrecimiento.

CUANDO UN CAMPESINO SE ENFURECE

Agredió a tiros a los oficiales de justicia

CORK (Irlanda), 13. — Un campesino, furioso al ver que los oficiales de justicia, en compañía de policías, se llevaban su hacienda, como precio de los impuestos por él adeudados, la emprendió a tiros con la delegación. [illegible]

ALGO QUE PARECE EPILOGO

SYLVIA (Carolina del Sud), 13. — Los partidarios del reverendo William Dexter, celebraron ruidosamente la mejoría de éste que, como informó, fué mordido dos veces por una serpiente de cascabel, sin haber sufrido, aparentemente, nada. Los partidarios rodearon la casa de Dexter y bailaron y cantaron hasta caer exhaustos.

El reverendo dice que repetirá la experiencia de tomar la serpiente con las manos, conforme Dios se lo vuelva a ordenar.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA CONIFTERIA

Destrozó uno de los cuartos de baños de un importante local, en Tucumán

UNA HUELGA

TUCUMAN, 13 — Anoche, alrededor de las 21 horas, las personas que se encontraban en el interior de la confitería París fueron sorprendidas por una formidable explosión, que dió la impresión inmediata de destrozar el edificio. El sobresalto producido por el ruido obligó a todos los parroquianos a huir hacia la calle, presas del pánico, pues, como decimos, el ensordecedor estruendo parecía que había sido provocado por un estallido capaz de derribar muros y techos. En la salida, como es de imaginar, se produjo con gran acompañamiento de sillas y mesas caídas, pero, felizmente, no ocurrieron desgracias personales.

Poco después se comprobó que se estaba en presencia de un atentado terrorista, pues en uno de los cuartos de baño del establecimiento había explotado una bomba de un poder tal, que bastó para destruir la dependencia, arrancándole la puerta de cuajo, haciéndola volar el techo, etc. Asimismo, resultó con daños de consideración una habitación vecina a aquel cuarto de baño.

Con respecto al autor del hecho, se sindica del mismo a un mozo de apellido Tello, quien fué visto merodeando por la casa momentos antes, en actitud que llamó profundamente la atención.

El negocio, en efecto, mantiene con su personal de mozos un conflicto que ha determinado la aplicación del boycott, por parte de éstos. Se presume, entonces, que el atentado tiene su origen en este conflicto.

La policía ha detenido alrededor de treinta sospechosos y confía en que, dentro de poco, aclarará todos los detalles del hecho.

PREOCUPA TODAVIA EL ARCH. OTTO

Su viaje a Suecia tendría por objeto disfrazar gestiones

MATRIMONIO

LONDRES, 13. — En los círculos diplomáticos de ésta capital se dice que la visita del Archiduque Otto a los países escandinavos no tiene otro objeto que el de disfrazar las gestiones que realiza su madre, la ex - emperatriz Zitta para obtener su restauración en el trono de los Hapsburgos.

Respecto a los rumores circulantes de que Otto contraerá enlace con una princesa sueca, se dice en esos círculos que el Archiduque no se casaría jamás con una princesa protestante y probablemente lo hará con la Princesa María de Italia si obtiene que se reconozcan sus pretensiones al trono de Austria.

Mientras tanto, agregan las versiones que Zitta es aconsejada por los funcionarios italianos en el sentido de que no debe apresurar sus gestiones hasta tanto Francia no se muestre más entusiasmada con la idea de la restauración.

REANUDO SUS FUNCIONES EL GRAL. JUSTO

Así mismo, concurrió a su despacho el Ministro de Hacienda, Dr. Pinedo

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde, a las 15.15 horas, con una sencilla ceremonia, se realizó en la Casa Rosada el acto de reintegración del mando presidencial al Gral. Justo, por parte del Dr. Julio A. Roca, que desempeñó la jefatura del Poder Ejecutivo mientras estuvo ausente el titular.

A la ceremonia asistieron los ministros del Poder Ejecutivo, varios altos funcionarios, como asimismo numerosos legisladores nacionales y otras personas.

Poco después, alrededor de las 16 horas, se dió una resolución expresando que el general Justo había reasumido sus funciones presidenciales.

Asimismo, reasumió sus funciones en el ministerio de Hacienda, el titular de la cartera, Dr. Pinedo, conforme hicimos saber días pasados. Por la tarde el Dr. Pinedo concurrió nuevamente a la Casa Rosada y conferenció con el presidente. Es muy posible que hoy mismo sea puesto oficialmente en posesión de la cartera.

EL PROBLEMA del TRIGO

LONDRES, 13. — Se informa que los delegados argentinos a la Conferencia del Trigo, que reiniciará mañana sus reuniones, ofrecerán su concurso en el movimiento tendiente a reducir en un 15 por ciento la superficie sembrada en todo el mundo. Se dice que uno de los delegados argentinos ha informado que su gobierno ha adoptado medidas para reducir en 1.200.000 hectáreas la superficie sembrada de trigo, ha suspendido los subsidios para compra de semillas y terminó con su campaña de propaganda, para procurar que los agricultores siembren de preferencia lino o maíz.

Los objetivos principales que persigue la Conferencia que inicia sus deliberaciones mañana, son reducir la superficie, sembrada en todo el mundo, y las cuotas temporales de exportación.

Sin embargo, se considera difícil obtener el concurso de [illegible]

Se mantiene en el mismo pié la huelga declarada en los diarios Uruguayos

Los aficionados montevideanos no tienen fe en la chance del equipo que jugará el miércoles próximo en Buenos Aires, vaticinando que sufrirá una derrota de resonancias

NOTICIAS DEPORTIVAS

MONTEVIDEO, 13 — El conflicto que mantienen los obreros gráficos con las empresas editoras de diarios de esta capital, se mantiene en los mismos términos, estando suspendidas las negociaciones.

Eso no obstante, las empresas creen que podrán lanzar sus ediciones a la calle en breve término; es posible que ésto se cumpla mañana, martes, dándose ediciones reducidas en el número de sus páginas. De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de administradores, los diarios deben aparecer en la forma en que fueron suspendidos, pero esto creará un conflicto nuevo, aunque de fácil solución. La mayoría de las empresas cuenta ya con personal para trabajar, siendo posible que la casi totalidad de los diarios aparezca el miércoles o jueves.

En cuanto al conflicto planteado por los vendedores de diarios, se cree que las empresas deben resolverlo instalando sus propios puestos de venta.

Una medalla a Seoane

MONTEVIDEO, 13 — La comisión directiva del Club Atlético Peñarol, ha resuelto obsequiar con una medalla al jugador argentino Manuel Seoane, en ocasión de retirarse éste de los fields.

La medalla será entregada el miércoles por la tarde, en ocasión de jugarse el match entre argentinos y uruguayos, en Buenos Aires.

El equipo combinado

MONTEVIDEO, 13 — Partirá esta noche con destino a Buenos Aires la delegación de la Liga Uruguaya de Football designada con motivo del match internacional del miércoles, a jugarse en Buenos Aires. No se ha registrado ninguna variante en la constitución del equipo el cual, hasta el momento, se embarcará de acuerdo a la forma que hemos anunciado.

Es sabido que el football local sufre una aguda crisis de valores y puede asegurarse que la constitución del actual team representativo es deficiente, correspondiendo observar que, sin embargo, hubiera sido muy difícil mejorarlo.

Dentro del pesimismo imperante, los aficionados no dejan de traslucir la sorpresa que les ha producido la inclusión de Anselmo en el conjunto. Se trata de un veterano footballer venido a menos, a quien Peñarol utilizaba en su reserva y que ayer, al volver a la primera división, ofreció un espectáculo lamentable, por su ineficacia y su abulia. Tampoco satisface la designación de Macchiavello, arquero afecto a las intervenciones espectaculares como las que valieron ayer un fuerte contraste a Rácing, equipo en que milita.

La impresión dominante en las filas del deporte, cada vez más acentuada, es que el combinado uruguayo va, fatalmente, a la derrota.

Una delegación

MONTEVIDEO, 13 — Anoche partió con destino a Buenos Aires una delegación de la Liga Uruguaya de Football, cuyos componentes son miembros de la comisión de Asuntos Internacionales de dicha entidad.

El viaje de los referidos dirigentes tiene por objeto conversar con los dirigentes del profesionalismo argentino acerca de algunos problemas de actualidad, especialmente el convenio de reciprocidad con los brasileños.

Los remeros

MONTEVIDEO, 13 — Los remeros brasileños Antonio Rocha y José Ferreyra de Andrada, tripulantes del bote "Bandeirante", nos informaron que se proponen reanudar su raid a Buenos Aires el miércoles próximo.

UN COMUNICADO

MONTEVIDEO, 13. — En las últimas horas de la tarde han dado los obreros gráficos un comunicado, expresando la decisión del personal de las empresas de no tranzar con las mismas.

El documento advierte a continuación, desmintiendo los rumores circulados esta tarde en el sentido de que los diarios aparecerían mañana, que ello no es posible, pues no ha llegado personal de Buenos Aires y no sería posible trabajar con el personal de ésta, que se mantiene irreductible en la huelga.

PALAS, PICOS Y AZADONES...

BUENOS AIRES, 13. — Ha causado sensación en todos los círculos la noticia difundida esta tarde acerca de la cuenta que en concepto de honorarios profesionales pasaron los médicos salteños que atendieron al ministro del Interior y a sus acompañantes en el último accidente de aviación ocurrido en Río Piedras, provincia de Salta.

Dicha cuenta asciende a la suma de 20.000 pesos, siendo de notar que los servicios profesionales y la atención médica se produjo de acuerdo al siguiente detalle: Entablilladura de la pierna izquierda del Dr. Pérez; vendaje del homóplato del diputado nacional Dr. Rojas; vendaje del tórax del piloto señor Nougués; vendaje de una pierna del señor Frassinetti y colocación de una tira adhesiva en la sien derecha del ministro del Interior, Dr. Melo. Todo esto, unido a una dósis de árnica y un poco de algodón.

LAS MEDIDAS EN FAVOR DE LOS CULTIVOS

El gobierno de la Unión se propondría aumentar el fondo de subsidios

WASHINGTON, 13. — El Presidente Roosevelt ha citado a todos los funcionarios que tienen a su cargo la tarea de aplicar las medidas de auxilio a la agricultura, lo que dió origen a la creencia de que el gobierno se dispone a aumentar el fondo de subsidios, que es actualmente de 525.000.000 de dólares.

La administración se prepara a controlar la especulación de los artículos alimenticios, aunque reconoce que es inevitable que suban los precios, como consecuencia de los pronósticos sobre producción agrícola, que son los más bajos desde hace treinta años.

Se despidió la embajada de Bélgica

Esta noche partirá con destino a Montevideo

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde estuvo en la Cancillería, con objeto de saludar al ministro de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, despedirse del gobierno, el jefe de la misión especial belga, barón Eberhardt de Wardelbeck.

El segundo introductor de Embajadores ha recibido órdenes en [illegible]

DOS VICTIMAS EN UN DRAMA PASIONAL

Una mujer hirió a su amante —un médico— y luego se suicidó

BUENOS AIRES, 13. — Esta madrugada se desarrolló un intenso drama de índole pasional en el departamento 2 de la casa de calle Chile 1969.

Desde años atrás el médico Dr. Enrique I. Violante mantenía relaciones íntimas con María Eugenia Constantino, argentina, de 30 años de edad, que vive con su hermana Magdalena en la finca en cuestión.

Anoche el Dr. Violante concurrió a visitar a la mujer y resolvió pernoctar en la casa. Esta madrugada se produjo el crimen: la mujer mató al médico de dos balazos y luego se suicidó disparándose un tiro de revólver en el corazón. Se cree que la mujer premeditó el hecho y, según las informaciones obtenidas por la policía, las causas del mismo deben buscarse en la circunstancia de que el Dr. Violante estaba a punto de contraer enlace, cosa que exasperó a su amante.

La situación del comand. Byrd en Little América

El jefe de la expedición estaba a 200 kilómetros de la base

LITTLE AMERICA, 13. — Pronto es esperado en ésta base la expedición de auxilio que partió para socorrer al explorador Byrd que estaba en su puesto, casi completamente cubierto de nieve.

El puesto de Byrd se encuentra a 200 kilómetros de la base y el Almirante permanece allí desde hace cinco meses, haciendo observaciones. La comisión de auxilios, que llevaba un trineo, encontró a Byrd ligeramente enfermo, debido al humo del kerosene con que alimentaba su lámpara.

UN RAID EN EL MAR DE CARIBES

Será realizado en un pequeño bote

KAIWEST, 13. — Leicester Hemingway, de 23 años, hermano del escritor del mismo apellido, y Ernesto Bob Kilma, partieron en un pequeño bote de 5.50 metros de largo para hacer un crucero por el Mar Caribe.

Durante el [illegible]

EL GOBIERNO DE MADRID Y LOS VASCOS

Han sido suspendidos numerosos alcaldes desobedientes

MADRID, 13. — El Ministro de la Gobernación, Salazar Alonso anunció que el gobierno se prepara para presentar mañana en la reunión de gabinete un plan para resolver el conflicto económico con las provincias vascas, y determinar los límites de los poderes de las regiones y del estado.

El ministro agregó que el gobierno no se opone a las aspiraciones de las regiones, pero que hará respetar íntegramente las leyes.

Han sido suspendidos en sus funciones los alcaldes de la región de San Sebastián y varios de Bilbao, por haber realizado ayer la elección de Ayuntamientos, contra lo dispuesto por el gobierno de Madrid. El alcalde de San Sebastián concurrió a las oficinas como de costumbre, a pesar de la suspensión.

SE PIDE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Alianza Civil resolvió dirigir una nota en ese sentido al Poder Ejecutivo

LOS DISCURSOS

ROSARIO, 13. — Tuvo lugar una reunión de la Alianza Civil, comité ejecutivo, a la que asistió el Dr. Rodríguez Larreta, y en la que se resolvió una nota al Poder Ejecutivo de la provincia, solicitando la convocatoria a elecciones para integrar la representación al Congreso de la Nación y a la Legislatura provincial.

El ministro Furno manifestó al corresponsal, ayer, que la convocatoria se llevaría a cabo, pero en otros círculos se dice que ello es improbable.

Luego de la referida reunión del Comité Ejecutivo, se efectuó una comida a la que asistieron, entre otros, el Dr. Rodríguez Larreta y el señor Isidro Carreras.

VIAJEROS

ROSARIO, 13. — Esta mañana a las 10 horas partió con destino a Villa Constitución el gobernador de la provincia, doctor Molinas, acompañado de sus ministros Furno y de la Vega, del jefe de policía, señor Paganini y de otras personas. También forma parte de la comitiva el diputado demócrata progresista por Mendoza, señor Valentín González.

En Villa Constitución se desarrollará un programa de festejos, entre ellos un almuerzo que tendría lugar hoy a mediodía.

OMISION

ROSARIO, 13. — Ha llamado la atención que el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, Dr. de la Vega, omitiera en el discurso pronunciado ayer en la Sociedad Rural, referirse a la visita del presidente de la república. Los oradores anteriores, señores Cavarlon y Duahu, por el contrario, mencionaron el hecho.

CONMEMORACION

ROSARIO, 13. — Mañana a las 10.30 horas se efectuará en la Jefatura de Policía y en los Tribunales, el acto de colocación de las placas conmemorativas del 50o. aniversario del establecimiento de esas reparticiones.

Hará uso de la palabra el ministro de Gobierno Dr. Furno y un representante del Poder Judicial, aun no designado.

COLOCACION DE TITULOS

ROSARIO, 13. — Esta tarde se efectuará en el Banco Provincial una reunión para dejar constituída la comisión que tendrá a su cargo la colocación de títulos del empréstito para pagar los sueldos a los maestros.

UN CONGRESO

ROSARIO, 13. — Los días 8 y 9 de septiembre se efectuará en esta ciudad una reunión de idóneos y auxiliares de farmacia.

Concurrirán a esta reunión representantes de diversas entidades gremiales del país.

Hecho de sangre

ROSARIO, 13. — Esta tarde, en la esquina de Crespo y Urquiza, Juan Avenna, alias Senza Paura, fué herido de un tiro de escopeta, cargada con gruesos perdigones, por Leonardo Di Franco, domiciliado en Urquiza 822, que se dió a la fuga.

Avenna resultó gravemente herido en distintas partes del cuerpo y uno de los proyectiles, asimismo, hirió casualmente en un pie a una señora.

Senza Paura está clasificado como maffioso y confidente de la policía, según algunos elementos del delito.

En cuanto a Di Franco, tiene en su haber un homicidio, cometido en 1927, en cuya ocasión pudo arreglar su situación.

Homicidio y suicidio

ROSARIO, 13 — En horas de la tarde de hoy, en Córdoba 4441, Luis Antonio Rodríguez hirió de un balazo en el cuello, sin orificio de salida, a su novia Antonia González; en seguida apoyó el caño del revólver contra su parietal derecho, disparándose un balazo que le causó la muerte instantáneamente.

La herida fué llevada a la Asistencia Pública, donde informan que su estado es grave.

Enfermo

ROSARIO, 13 — Se [illegible]

LLAMA LA ATENCION LA PROFUSION DE VETOS DE LA INTENDENCIA ROSARINA

Contrariamente a lo que ocurría en la anterior Ley Orgánica, por la actual Carta el Consejo insiste por simple mayoría de votos

SUELDOS IMPAGOS

Un automóvil histórico

ROSARIO, 13 — De tal podrá calificarse —si es el mismo— el automóvil que usa el comandante Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esa ciudad. El 29 de diciembre, por la noche, le sirvió para trasladar al ex presidente Alvear, en carácter de detenido, desde su alojamiento del Ritz Hotel hasta a bordo del "General Artigas".

Como los demás componentes de la delegación radical eran conducidos en ómnibus, se hizo pedir, por intermedio del ministro Casella, a requerimiento del doctor Mario M. Guido, de quien es amigo, que se tratara de que el doctor Alvear fuera en automóvil de la policía, pero el comandante Perlinger, al ser notificado de ese deseo, expresó que lo llevaría en el suyo, como así sucedió.

Ahora el automóvil de dicho jefe ha sido utilizado por el presidente de la República, general Justo, que lo prefirió a los ofrecidos por el gobernador Molinas y el intendente Menchaca, quizás para evitar que se agravase la tirantez de relaciones entre ambos poderes.

Gente ingenua

ROSARIO, 13 — Los centros socialistas de las 5a. y 10a. secciones de esta ciudad, han realizado comicios internos para la designación de pre-candidatos a 2 diputados al Congreso y 3 a la Legislatura.

No se sabe si desde Buenos Aires se les habrá asegurado que se hará la convocatoria, no obstante que el Senado "saboteó" la ley sancionada el 6 de julio por la Cámara de Diputados, estableciendo la uniformidad de los dos comicios, pues de lo contrario revelarían una ingenuidad extraordinaria.

Un recuerdo

ROSARIO, 13 — El general Liborio Bernal, padre de la esposa del actual presidente de la República, fué el jefe de las fuerzas militares en la provincia de Santa Fe, en 1893, bajo la intervención del doctor José Vicente Zapata.

La señora de Justo, hija y esposa de militares, no ha tenido el gusto de que ninguno de sus dos hijos varones siguiera esa carrera.

Desde el Japón

ROSARIO, 13 — Desde Tokio, el señor Mario Antelo ha recibido una carta del señor Eduardo H. Muñiz, felicitándolo por sus recientes actitudes políticas.

El señor Muñiz, experto dibujante y periodista, es autor de la celebrada frase: "Armas no, votos sí", que el senador Correa expresó en un discurso en vísperas de la revolución del 6 de septiembre, que todo el mundo cree que es suya.

Vetos a granel

ROSARIO, 13 — Son como media docena, las sanciones del Concejo Deliberante que el intendente Roselli se ha visto en el caso de vetar, por razones de orden legal y financiero.

Por la nueva carta orgánica, no se necesitan los dos tercios de los concejales en ejercicio, sino la mayoría, para insistir en las sanciones vetadas, lo que en cierta forma significa un verdadero peligro.

El arzobispado de Santa Fe

ROSARIO, 13 — En el debate del Senado, respecto a la formación de las ternas episcopales, se ha hecho notar la original jurisdicción geográfica que la Santa Sede acordó al arzobispado de Santa Fe, que ejercerá ahora monseñor Fasolino.

Comprenderá no sólo el Norte de la provincia y el obispado con asiento en Rosario y los territorios de Formosa y Chaco, sino también que será arzobispo de Tucumán, aunque en forma alguna Santa Fe limita con ella.

Igualmente al arzobispo de Paraná, se le pone bajo su dependencia la diócesis de Santiago del Estero, con menos contacto geográfico que entre Santa Fe y Tucumán, pero quizás en ese caso haya alguna justificación.

Monseñor Audino Rodríguez y Olmos, cordobés, obispo de Santiago del Estero, ha sido ahora designado el primero de la terna del arzobispado de Paraná, de modo que seguirá teniendo su antigua diócesis, bajo su jurisdicción.

Queda el consuelo de que si la provincia de Santa Fe no estuvo representada en el histórico congreso de Tucumán de 1816, ahora será la superiora eclesiástica de esa provincia.

Sueldos impagos

ROSARIO, 13 — No se ha concluído aún de liquidar al personal de obreros y empleados municipales, sus haberes por febrero, de modo que lógicamente se le deberían seis meses de no conseguirse que el Banco Municipal de Préstamos les adelantara mayo, aunque lo hizo con los subsiguientes.

En cambio, los miembros del Concejo Deliberante lograron, después de votar sueldos a los componentes del directorio de dicho Banco, el anticipo de dietas por junio y julio; de modo que están al día.

Juegos de azar

ROSARIO, 13 — Las personas que concurrieron ayer a la Exposición Rural no ocultaron su desagrado, ante la presencia de diversas instalaciones de juegos de azar atendidas por tahures conocidos, donde los premios eran paquetes de cigarrillos de escaso valor.

Había mesas de "chica y grande", "ruletas" y "caballitos", cosa que no pasó desapercibida a la policía, tanto que el comisario de la 7a. sección, señor Picatti, en cuya jurisdicción encuéntrase la Sociedad Rural, elevó en ese sentido un parte a la superioridad.

Se ha expresado que la crítica situación financiera porque atraviesa la Sociedad Rural y ante los pocos atractivos que ofrece este año la sección ganadería, la puso en el caso de apelar a procedimientos reprimidos por la ley de juego, con objeto de arbitrarse fondos.

Cincuentenario de la Bolsa

ROSARIO, 13 — El ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Duhau, ha confirmado que se encontrará el sábado próximo en Rosario, para hacer acto de presencia en la colocación, en la Bolsa de Comercio, de una placa conmemorativa del quincuagésimo aniversario de su fundación, debiendo pronunciar un discurso con tal motivo.

Dos congresales viajeros

ROSARIO, 13 — Con objeto de asistir a la Exposición Rural, estuvieron ayer en Rosario dos diputados nacionales por Mendoza: el demócrata doctor Adolfo Vicchi y el demócrata progresista doctor Valentín González.

Es el primero miembro de la comisión de Legislación en General, habiendo sido además presidente de la comisión de Poderes últimamente, y se le considera como uno de los buenos parlamentarios.

Respecto al doctor González, demócrata progresista, ha entrado ya en el tercer período sin que hasta ahora se conozca el metal de su voz, salvo en las votaciones nominales.

La Corte Marcial en Viena

Condenó a la horca a cuatro policías nacional-socialistas

LA LEGION

VIENA, 13. — En el proceso que la Corte Marcial de ésta sigue contra los policías que actuaron en el golpe de mano nacional - socialista contra la Cancillería, fueron condenados a muerte cuatro de los acusados, dos a prisión perpétua, 2 a 20 años y 1 a 10 años de prisión.

Si el presidente Miklas no conmuta las penas a los condenados a muerte, estos serán ahorcados esta noche, antes de las 22.15 horas.

VIENA 13. — Se informa de muy buena fuente que los dirigentes nacional - socialistas austríacos Frauenfeld y Havich huyeron de Alemania a Holanda, a pesar de las órdenes de la policía secreta en el sentido de que se mantengan vinculados a ella, órden que fué impartida en Berlín.

Se dice en ésta capital que los principales dirigentes nacional - socialistas austríacos son inducidos a que desaparezcan durante algún tiempo de Alemania.

En cuanto a los 15.000 legionarios de Baviera, han sido internados en campos de trabajo.

El reconocimiento de los títulos provinciales de maestros

Una nota del Ministerio del ramo

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, ha insinuado al Ministerio del ramo, la conveniencia de realizar gestiones ante el gobierno de la Nación, tendientes a obtener el reconocimiento de los títulos de maestros normales que extienden las escuelas provinciales.

En la extensa nota, la repartición alude a las escuelas normales existentes en Coronda, Casilda, Cañada de Gómez, Rafaela y Reconquista, algunas de las cuales llevan más de 25 años de existencia en funciones normales y cumpliendo en su lugar y en todo tiempo, debidamente, su cometido.

Después de referirse a la evolución de la enseñanza normal y a la actuación de los maestros egresados de los institutos dependientes del Ministerio, que marchan paralelamente con los maestros nacionales, confundidos en un ideal superior de educación y solidaridad responsables de la labor de educación, agrega que se impone como justa aspiración docente la equiparación o nacionalización de los títulos de maestros normales con cuatro años de estudios, que otorgan los institutos provinciales.

Como antecedentes que abonarían las gestiones a iniciarse, expresa los siguientes:

1o.—La adopción en las escuelas normales y provinciales, de los planes, reglamentaciones y programas que rigen en las escuelas normales nacionales, de acuerdo con un decreto del Ministerio.

2o.—El antecedente de reconocimiento por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, de los títulos que otorga la Escuela Superior de Comercio, dependiente de la provincia, en mérito al hecho de regir en dicho instituto los planes y reglamentos nacionales.

3o.—El deseo de adoptar las reformas que en el orden técnico y administrativo introduzca la Nación en la educación normal a objeto de generalizar, en lo posible, la aplicación práctica de toda medida que tienda a mejorar la escuela y el maestro.

4o.—El propósito que anima a esta Dirección, de solicitar se establezca entre los institutos nacionales y provinciales similares o con estudios semejantes, equiparaciones totales o parciales de materias, cursos o títulos, como se insinúa con respecto al caso planteado entre los cursos comerciales de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, ubicada en Reconquista y los cursos elementales que se dictan en la Escuela de Comercio de esta ciudad.

5o.—Un propósito de arraigado sentimiento patriótico con exclusión absoluta de todo sentimiento localista que induzca a señalar la circunstancia de haber esta provincia, incorporado sucesivamente en las filas de su magisterio, a infinidad de maestros con título nacional sin establecer ningún distingo ni preferencias con los docentes de sus propios institutos, contrariamente a lo que acontece por lo regular, con el nombramiento de maestros destinados por la Nación a las escuela de la ley Láinez en esta provincia.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	7.40	14.30	7.00
Agosto	7.60	14.45	7.00
Setiembre . . .	7.70	14.60	7.05
Octubre	7.90	14.75	7.20
Noviembre . . .	8.05	14.85	7.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	7.30	14.20	6.70
Agosto	7.50	14.35	6.95
Setiembre . . .	7.60	14.50	7.00
Octubre	7.80	14.65	7.15
Noviembre . . .	7.95	14.75	7.25

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1a. rueda: Serie A. 93.10; B. 92.50; C. 94.70; D. 94.20; E. 93.80; F. 93.40.

2a. rueda: Serie A. 93.20; B. [illegible]

Inspección de Sociedades Anónimas

Pedido de personería jurídica denegado

La S. A. "Estación Terminal de Pasajeros Rosario" ha solicitado la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica. La Inspección se ha expedido negativamente en la solicitud, después de estudiar la constitución de la sociedad recurrente.

El capital social de acuerdo con el artículo 6o., está constituído por la suma de setenta y cinco mil pesos, divididos en series, y el valor de cada acción es de cien pesos; el capital se integrará el diez por ciento al suscribirse, y el resto en la forma como determine el directorio; la lista de accionistas, dice el informe, acredita que se han subscripto 150 acciones, y que el capital integrado sólo alcanza a 1.500 pesos, ya que las disposiciones estatutarias obligan a integrar inmediatamente el 10 o/o de las acciones subscriptas.

"Nos encontramos, agrega más adelante, con el caso de una sociedad anónima en constitución, que al disponer el depósito exigido por el artículo 318 del Código de Comercio, ha quedado momentáneamente sin capital.

La reglamentación de sociedades anónimas establece en su artículo [illegible], que toda gestión para concesión de personería jurídica debe ser precedida de la acreditación por la interesada, de que por su organización y recursos la sociedad podrá llenar sus fines. Si la ocurrente se forma con un capital de setenta y cinco mil pesos y sólo integra la suma de mil quinientos pesos que por de pronto debe depositarse en un Banco en cumplimiento de aquella exigencia, nos encontramos con una posible ruptura forzosa del equilibrio entre los gastos iniciales y las disponibilidades, datos demasiado débiles, se verán casi enseguida ab[illegible]

VARIAS

La defensa contra la langosta

En la Capital Federal, pronunciará mañana a las 11.30 horas, el ingeniero señor Joaquín J. Berneda, representante del Banco Hipotecario en la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta, una conferencia sobre las medidas adoptadas por la misma en la lucha contra el acridio.

La conferencia del ingeniero Berneda, será propalada por la Estación Radio Stentor L. S. 8.

Conferencia en el Centro Español

Esta noche a las 21.30 horas, el señor Ciro Torres López, dará su anunciada conferencia en los salones del Centro Español, bajo el patrocinio de dicha entidad y de las Sociedades Regionales Españolas.

El disertante hablará sobre el tema: "La influencia hispano - indígena en el hombre americano auténtico".

Federación Emp. de Comercio

En la ciudad de Rafaela y con asistencia de numeroso público, se realizó ayer la conferencia organizada por la Federación de Empleados de Comercio de la provincia, "pro sanción del proyecto de régimen legal del trabajo".

En nombre de la Federación hicieron uso de la palabra los señores Jacobo Einkelstein y Ramón Vera.

Centro de Empleados del los F.F. C.C. del Estado

Con asistencia de numerosos ex-funcionarios y empleados de los Ferrocarriles del Estado, sección Santa Fe, se realizó días atrás una asamblea de constitución de un Centro con fines culturales, recreativos y de acercamiento entre el personal de los mencionados ferrocarriles y ferroviarios jubilados.

Con el fin de designar las autoridades provisorias se realizará una nueva reunión el día 20 del corriente a las 18 horas en el sa[illegible]

El 23 de Agosto llegará a Bs. Aires el Avión más grande del mundo

El S-42 de la Pan American Airways

El día 1 de agosto de 1934, el hidroavión Sikorsky, de la Pan American Airways System, bautizado "Brazilian Clipper", conquistó ocho records mundiales — haciendo un total de diez—, una hazaña sin precedentes para un hidroavión. Estos vuelos de prueba fueron llevados a cabo bajo la supervisión del coronel Charles A. Lindbergh, director técnico de la empresa, siendo piloteada la poderosa aeronave por el jefe-piloto Edward Musick.

Durante una de las pruebas, el S-42, que pesa 19 toneladas, decolló del agua con 7.500 kilos de carga en 13 segundos y alcanzó una altura de 5.000 metros en 47 minutos; mediante esto batió el record de la mayor carga que hasta entonces había sido transportada a una altura mayor de 2.000 metros.

Este hidroavión ha sido diseñado a fin de que la cabina central pueda ser convertida rápidamente para permitir la instalación de tanques adicionales para nafta, y podrá llevar más de una tonelada de correo y carga a gran velocidad a través del Atlántico, por vía Bermuda y las Azores, con un margen amplio y sujeto a un horario de 25 horas.

Las características de este enorme hidroavión son las siguientes: Tiene cuatro motores de 700 H. P. cada uno; lleva confortablemente 32 pasajeros, además de una tripulación de: Capitán, copiloto, radiotelegrafista, comisario y aeromozo. Su velocidad máxima por hora es de 309 kilómetros, y la velocidad de crucero 280 kilómetros. Está equipado con todos los inventos más modernos de utilidad comprobada, y es considerado como la hazaña más sobresaliente del transporte aéreo.

El Brazilian Clipper llegará a Buenos Aires el 23 de agosto, en vuelo especial.



El regreso del Poder Ejecutivo

Esta noche llegará el gobernador

Anoche regresó de Rosario el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, que concurrió esta mañana a su despacho.

Oficialmente se nos ha informado que el doctor Molinas y los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento regresarán esta noche.

Sociedad Cooperadora de la escuela "Mitre"

Festival de beneficio

Pasado mañana se realizará, en la Casa Social Católica, a las 15 y 15 horas, el festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Bartolomé Mitre", y cuyo producido se destinará a la caja social.

Tomarán parte en los diversos números, los niños y niñas siguientes: Alberto Parcellier, Belkys Parcellier, Sebastián Acuña, Julio Zamora, Víctor H. Palacios, Roberto Torres, Raúl Burgesser, Roberto Mauvier, Jorge Mauviel, María Curti, Lydia Espinosa, Delia Gianfelice, Haydée López, Inés Baras, Namy Habini, Nélida Micheland, Marity Méndez Costa, Delia Alvez, Pilar Puente, María Perna, Raquel Villaverde, Luisa Savoini, Dora Fuentes, Trinidad Pérez, Hilda Hechim, Elsa Raña, Matilde Brittos, Gladys Pala, Lucía Snaidero, Raquel Chiessa, Yolanda Rolla, Elba Rudi, Nélida Riera, Edith Burgesser, Alberto Gulli, Eloisa López, César Saco, Rubén del Barco, Juan C. Gualini, Héctor Parcellier, Angiea Floridi, Yolanda Mosconi, Cielia Pignalto, Celia García, Ubaldo Rostand, María Araniga, Gladys Pira, Elida Giménez, Nidia Bolzico, Magdalena Uboldi, Hebe Casal, Mimí García, Eugenia Hechim, Alicia Fuente, Cholita Percellier, Yiya Muller, Chiche Denis, Orlando Ruscitti, Baby Galcerán, Mireya Salvetti, Carmalita Gallarano, Gertrudis Ataide, Juanita Rigotti, Fermina Puentes, Delia Gutiérrez, Noemí Salomón, Catalina Bauzá, Raquel Ullúa, Mirtha Missante, M. A. Pichiaretta, María Iza, Dolores Martínez, Raquel Chiesa, René Gayá, Elida Rodelli, Zunilda Eckard, Anita Cerquetti, Inés Beltrame, Lidia Heguey, Dorita Díaz, Gladys Delgado, Norma Gil, Albina Bracco y Elba Ramírez.

Los cerealistas celebrarán su día

Mañana, 14 de agosto, es el "Día del Cerealista" que por novena vez será celebrado en nuestro país, por el gremio de cerealistas y afines.

La coincidencia del cincuentenario de la Bolsa de Comercio de Rosario, dará lugar a que el día sea celebrado en dicha ciudad por los hombres del gremio de la misma y de Buenos Aires.

Los de Santa Fe han resuelto celebrar el Día del Cerealista pasado mañana, aprovechando el feriado del 15 de agosto; irán a una quinta situada en un distrito próximo, a pasar el día con fiestas campestres, almuerzos y diversiones. Concurrirán los exportadores, acopiadores, molineros, etc. y comerciantes relacionados con los mismos.

Punto de partida: Bolsa de Comercio, el día 15 a las 10 horas.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Tendrá lugar mañana en la Facultad de Derecho la asamblea general extraordinaria a que ha convocado el Centro de Estudiantes, para resolver la actitud que asumirá la entidad frente a los actuales acontecimientos universitarios.

Se considerará también el proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación que aumenta el período del servicio militar de los estudiantes.

El delegado de la F. de Derecho

Procedente de Rosario, mañana [illegible]

LA SELECCION DE SEMILLAS

Ha terminado la campaña de un equipo

Ha informado la Dirección de Fomento que se ha dado término a la campaña de selección gratuita de semillas que realizaba el equipo Saat-Schule portátil, recientemente adquirido y cuyos resultados han sido satisfactorios.

Este equipo ha visitado, en el período comprendido desde el primero de abril hasta el 16 de junio pasado, las localidades de Ascochingas, Emilia, Iriondo, Cabal, Esperanza, San Pedro, Kilómetro 20, Manucho, Llambi Campbell, Nelson, Candioti, Monte Vera, Recreo y Arroyo Aguiar; 159 agricultores han utilizado sus servicios. Ha trabajado en 4436 bolsas de semillas, de las cuales se han eliminado 523 bolsas de impurezas; la proporción más alta de impurezas se ha observado en las semillas de un colono de Manucho que presentó semillas en las cuales se eliminó un 24 o/o de impurezas, semillas de otras plantas, etc.

El informe de la repartición hace constar la imposibilidad en que se encuentra actualmente de extender los beneficios de la selección mecánica de semillas a todas las zonas agrícolas, por carecer de equipos y recursos para costear los gastos que demandaría una campaña prolongada y extendida a lejanos distritos y hace constar que en el proyecto de presupuesto para el año próximo se han incluído los recursos necesarios para adquirir dos equipos seleccionadores.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de una oficina en Progreso

A raíz de las gestiones que realizaba el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la nación, señor Domingo B. Canalle, accediendo a pedidos de vecinos interesados, la Dirección General de aquella repartición ha resuelto crear una oficina en Progreso, localidad del departamento Castellanos, en lugar de la estafeta postal que actualmente funciona en dicho punto.

La oficina atenderá todos los servicios postales y será dotada de un jefe y un cartero.

Se efectúan ahora los trabajos para su instalación, contándose con local apropiado. Dentro de breve tiempo será habilitada al servicio público.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Federico, hijo de Humberto Baldoni y de Elba García; Teresita Noemí, hija de Esteban Donatti (h.) y de Rosa Rizzi; Antonia Nieves, hija de Santiago S. Wilson y de Brígida M. Tracey; Manuel Angel María, hijo de Manuel Ciuffo y de Ana Di Lucca; Emilia Beatriz, hija de Domingo P. Noé y de Deoliria E. Borgna; Isabel Prudencia, hija de Pedro Márquez y de Justa Morales.

DEFUNCIONES: José Baragiola, italiano, 56 años; Balbina Domínguez, argentina, 80 años; Donato Santone, argentino, 18 meses; Andrés Acosta, argentino, 53 años; Agustina Roca, argentina, 29 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Sylvia Esther, hija de Abraham Rogoff y de Sofía E. Charovsky; Nicolás, hijo de Pablo Wischorek y de María Josefa Donatucci; Pablo Jerónimo, hijo de Pablo Carreras y de Irma Espinosa; Douglas Juan Antonio, hijo de Juan Martí y de María Berci; María Esther, hija de Juan de la Cruz Benavente y de Angela Martínez; Ricardo Armando, hijo de Eduardo Jenaro E. Anacleto y de Dora María Molinas.

DEFUNCIONES: Marcelina Moreyra, argentina, 75 años; Carlos Hilario Hidalgo, argentino, 3 meses; Sofía B. de Koñansky, rusa, 46 años; María Elisa Fernández, argentina, 17 años; Rogelio Ríos, argentino, 2 años; Tomasa Chamorro, argentina, 24 años; José Luis Galio, argentino, 3 meses; Enrique Debuch, holandés, 80 años; [illegible]

Las lamparillas eléctricas semejan la luz de la luna

La reciente invención de dos tipos de lamparillas eléctricas, propias para tenerlas encendidas durante toda la noche, pone término a los muchos inconvenientes que ofrece la obscuridad absoluta en el lugar y en otros edificios.

Las nuevas lámparas, que emiten intensidades lumínicas comparables a la luz de la luna, son de 3 vatios y emplean un filamento de tungsteno tan fino, que casi es imposible verlo a simple vista; sólo tiene 3|10000 de pulgada de diámetro.

La luz proyectada por estas nuevas lamparillas, pues, constituye un término medio entre la luz artificial intensa y la obscuridad: una luz tenue, mortecina, como la proveniente de la Luna. Se las puede utilizar muy ventajosamente por lo tanto, para tenerlas encendidas toda la noche como medida de precaución, seguridad, o simplemente para comodidad de los niños que tienen miedo de dormirse en la obscuridad. Las estadísticas demuestran que la luz hace disminuir la criminalidad; los ladrones y otros malhechores vacilan en introducirse en una casa donde pueden ser vistos por alguna persona que esté despierta.

Disponen de la mayor flexibilidad en cuanto a su autorización, en el sentido de que están provistas de espigas estandardizadas que encajan en el portalámpara u otro toma - corriente conveniente. Añadiéndole la pieza atornillada de un accesorio espigado estandardizado, se las puede conectar con cualquier toma - corriente. También es posible regular la cantidad de luz que se desea, puesto que la intensidad de las lamparillas varía aproximadamente, entre un lumen en la más pequeña y doce y medio lúmenes en la más grande. Y el uso de estas lamparillas resulta sumamente económico, pudiendo usarse cinco de ellas, en distintos puntos del hogar, sin que la corriente total que consumen sea mayor que la consumida por una sola lámpara de 15 voltios.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alfonso Domingo D., Araya Valentín (aviso de retorno), Allanzzi Mercedes, Agorato Giovanni, Bianchi Humberto, Bianchi Ada P. de, Correa Rodolfo, Calnovara Florindo, Cabestany Inisa, Escudero José, Escobar José P., Fernández Federico, Franco Florentina, Fernández Juan Esteban, Fatilak Ján, Galvao Raulino, Gabriel Miguel, Giannini Angel, González Colombina B., Guzmán Margarita O. de, Jackson Jameson, Ledesma Gransberg, León Rauto, Mayer Juan Manuel, Martinenko Andrés, Magglvano Antonio, Mosto Ricardo, Max Basilisa C. de, Mori Martín, Porta Eduardo (aviso de encomienda), Piqueño María Y., Cabral de, Paez Roberto, Reguló Catalina B. de, Rivero Gregoria, Siva Dolores, Squirra Carlos M., Salazar Pablo, Scolari Ana, Zulián Elvira, Vásquez Rufino.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 0.40.

El río creció hoy 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 0.39; el río creció 0.02 y el calado máximo admisible del Puerto era de 17 pies y 6 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN MONEDA NACIONAL

	B. Nac.	B. Esp.
1 libra esterlina . . .	17.—	16,85
100 francos	24,90	24,40
100 francos suizos . . .	123,10	121,70
100 francos belgas . . .	88,90	88,50
100 pesetas	51,85	50,40
100 liras	33,35	31,75
100 dólares	376,—	365,—
100 [illegible]	[illegible]	[illegible]

Pelearon tres hombres en el canal de derivación

Dos sufrieron lesiones

En las últimas horas de la tarde de ayer, en la costa del canal de derivación, dentro de la zona portuaria, por resentimientos anteriores se trabaron en discusión y pasaron a vías de hecho, los ciudadanos Benito Gómez, Tomás Hernández y Melitón Lucas Figueroa, domiciliados en calle Avellaneda y Alem.

Armado de una piedra, Hernández aplicó golpes en el rostro a Gómez, ocasionándole una herida de consideración en la nariz y otra en la frente. A Figueroa también le aplicó un golpe con la piedra en el labio inferior, abriéndole una herida. Ambos lesionados estaban armados de una barreta de hierro, un palo y un cuchillo de mesa, pero no lograron defenderse.

Intervino personal de la Subprefectura Marítima, deteniendo a los tres protagonistas de la gresca. Gómez fué internado en el Hospital de Caridad, después de la primera cura en la Asistencia Pública. Los otros dos se alojan en la Subprefectura, donde se instruye el sumario que será elevado al juez federal.

Empleados de Investigaciones detuvieron a un acusado

La División de Investigaciones ha puesto a disposición de la comisaría segunda a un detenido llamado Sotelo Abalos Rodríguez, apresado esta mañana, a las nueve horas, por empleados de Robos y Hurtos.

Abalos Rodríguez, a fines del mes pasado, cobró unas cuentas de su patrón, propietario de la pensión de calle Humberto 1o. 2345, con cuyo importe desapareció. El damnificado radicó la denuncia, recomendándose entonces la captura que, según decimos, se llevó a cabo esta mañana. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

EL SERVICIO AEREO DE CORRESPONDENCIA

Días y horas de su expedición

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en ésta capital, se informa que los días y horas de expedición de correspondencia por vía aérea, para los distintos destinos, son los siguientes:

Bolivia: Lunes, jueves y viernes. Hasta 21.45 horas.

Brasil: Lunes, martes y viernes, hasta 21.45 horas.

Chile: Lunes, miércoles, jueves y viernes, hasta las 21.45.

Colombia: Lunes, martes y jueves, hasta las 21.45.

Ecuador: Lunes y jueves.

Guayanas: (Francesa, Holandesa y Británica), martes y jueves hasta las 21.45.

Perú: Lunes y jueves, hasta las 21.45 horas.

Uruguay: Lunes, martes y viernes, hasta 21.45.

América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Honduras Británicas, Nicaragua, Panamá y Zona del Canal: Lunes y jueves, hasta las 21.45 horas.

América del Norte (Canadá, Estados Unidos de N. América y Méxic). Lunes, martes y jueves hasta las 21.45.

Antillas (Antigua, Islas Vírgenes, Santa Lucía, Dominicana, Haití y Puerto Rico), martes hasta las 21.45.

Jamaica: Lunes y jueves hasta las 21.45 horas.

Cuba y Trinidad. Lunes, martes y jueves, hasta las 21.45.

Europa. (Todos los países). Lunes y viernes hasta las 21.45.

Africa del Norte: (Argelia, Marruecos, Túnez); lunes y viernes hasta las 21.45 horas.

Africa Occidental (Africa Ecuatorial Francesa, Angola, Islas de Cabo Verde, Islas Canarias, Costa de Marfil, Costa de Oro, Gambia, Guinea Española, Guinea Francesa, Portuguesa, Liberia, Nigeria, Río de Oro, Senegal (Dakar), Sierra Leona y Sud Oeste Africano. Lunes y viernes hasta las 21.45.

Africa Occidental: (Kenya-Mozambique, Nyasaland, Sudán Anglo - Egipcio, Tangayka, Uganda y Zanzíbar). Lunes y viernes hasta las 21.45.

Africa del Sud: (Cabo de Buena Esperanza, Natal, Durban, Rhodesia, Transvaal, Congo Belga). Lunes y viernes, hasta 21.45.

Asia y Oceanía: (Ceylán, India Británica y Holandesa, Líbano, Palestina, Siria, China, Egipto e Indochina, Siam, Indochina y China por avión hasta Saigón). Viernes, hasta 21.45.

Por avión hasta Europa. Lunes, hasta 21.45.

Australia, Japón y Nueva Zelandia: (Por Avión hasta Saigón). Viernes hasta 21.45. Por avión hasta Europa, lunes. Por avión hasta Estados Unidos, lunes, martes y jueves.

Servicio interno: Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos. Miércoles hasta 21.45. Mercedes (San Luis) y Mendoza: lunes y jueves hasta 21.45. Mendoza: viernes hasta 21.45.

Las exposiciones ganaderas

En realidad, más una profunda y [illegible] confundía en una [illegible] reacción económica, explicaría la organización de las exposiciones ganaderas, desde el punto de vista de los negocios.

El precio actual de la carne y el justificado rechazo de la cabaña como fuente orgánica de la industria, son motivos que desacreditan a los concursos de ganado. La calidad de los productos, que es y ha sido siempre la fuerza que materializa el prestigio de las mercaderías, no es cosa que se aprecie por los ejemplares que los criadores envían a exposición. Hay al respecto un criterio hecho en el comercio y del cual participa el consumidor. A nadie le interesa, por ejemplo, que el toro tal o cual provoque juicios de admiración, lo que verdaderamente favorece a la industria de carnes de consumo, consiste en que la producción general sea apta para el mercado exigente, tanto en el poder nutritivo como en la presentación.

El país ha conseguido tras de largos y costosos esfuerzos, presentar ante el mundo una calidad de ganado tan buena como la mejor de cualquier otra zona de cría. En Europa y Estados Unidos se sabe bien que las carnes argentinas están por encima de cualquier sospecha, y a su vez la Argentina está al corriente de que los intereses que se desarrollan a favor y en contra de toda gran industria, trabajan desesperadamente para quitarle plazas importantes. Esta situación es la que debiera merecer atención de ganaderos y gobierno. La acción del país en estos momentos y en el futuro, no puede ser la de mostrarle a los compradores nacionales y extranjeros, lo que estos conocen sobradamente, sino la de organizar los medios eficaces para dirigir la venta de los productos, de suerte que la competencia se apoye en precio y calidad, y no en la diferencia de recursos para obtener las preferencias del consumidor.

Años atrás, cuando la ganadería argentina se encontraba en la tarea de elevar sus méritos, las exposiciones podían ser parte de un plan de propaganda de resultados felices; pero hoy, ¿quién le dice a los frigoríficos que vale la pena presenciar el desfile de los campeones? Los establecimientos de industrialización conocen a ciencia cierta dónde se encuentran los animales de exportación, y saben más, saben cómo han de proceder para pagar uno lo que vale dos. Ya se ha visto que el rechazo de mercadería de excelente calidad les ha facilitado la adquisición de tropas a precios viles; la congestión del mercado es uno de los procedimientos de la especulación, y no es un misterio que los ganaderos mientras organizan exposiciones dejan pasar el tiempo sin organizar debidamente la defensa de sus intereses.

Crear una industria y estimular el comercio de sus productos no es tarea que se realiza tan fácilmente como echar animales en un campo y dejarlos crecer con ayuda del tiempo. La industria demanda energías, estudio, lógica, en tanto que la estancia sólo requiere compradores, porque el aspecto técnico lo cuida un mayordomo extranjero casi por lo general. Hay en la industria de carnes argentinas un criador que reside por lo general en las ciudades, y un comerciante que aprovecha el desgano de aquél. Hasta cuándo seguirá así, es asunto que puede figurar entre las adivinanzas, pero no hay duda que interesa provocar la reacción. Las exposiciones ya no rendirán frutos estimables, ha pasado la época de mostrar que en los campos de la república la ganadería puede desarrollarse magníficamente; la obra a iniciar es otra, es la de llegar a los mercados consumidores y comerciar los productos. Para ello se requieren capitales, pero antes es necesario adquirir un firme y cabal concepto de la organización, sin lo cual todo esfuerzo quedará por debajo de las aspiraciones.

Las actividades del antipersonalismo

Una de las fracciones en que se divide el llamado radicalismo antipersonalista de la Capital Federal, está en vísperas de organizar un congreso partidario con el fin de discutir amplia y públicamente su futuro programa de acción. ¿Qué impide a los demás núcleos políticos del mismo nombre, participar de tal asamblea y ver si las razones que los dividen son más serias y profundas que las que los separan? ¿Por qué este importante núcleo de opinión no llega a la cuenta que unido puede valer algo y dividido significa tanto como nada en el concierto de la política nacional? La situación incomprensible y confusa del antipersonalismo porteño, cuya orientación política es un enigma de difícil interpretación, merece ser analizada a manera de ejemplo, pues lo que se advierte en la Capital Federal no dista mucho de parecerse como una gota de agua a otra, a lo que se observa en las demás zonas del territorio nacional donde actúa dicho partido. Es una colectividad política que se desgrana a medida que participa en las contiendas electorales; posee una extraña virtud de proliferación; aumentan cada vez más sus núcleos disidentes, pero no aumentan con igual facilidad las cifras de sus adherentes. Esta falta de solidez en su cohesión que empieza por manifestarse en el orden nacional aumenta, en el descenso, en las situaciones comunales; como lo demuestran, además de la Capital Federal, ciudades como Rosario y Santa Fe. En cuanto los hombres de dicho partido se enfrentan con un problema concreto de índole política, no hallan manera de coincidir en sus actitudes aunque, cosa curiosa, no se advierte que discrepen en cuanto a las opiniones, pues si se consultan los programas, cartas orgánicas y declaraciones de principios, que enarbola cada núcleo, se verá la coincidencia de todos ellos. E[illegible] es un singular partido en el cual sus hombres están [illegible]

absurdo. No es otro el espectáculo que ofrece el antipersonalismo en Santa Fe, especialmente en la política municipal de su Capital. El último problema planteado, el de la lucha por la Intendencia, sirvió para provocar nuevas escisiones. Pero se creyó que serían las últimas; parecía imposible que pudiesen sobrevenir otras. Mas no hay tal. Ahora, con motivo de esta cuestión concreta del referéndum, hay ambiente para una escisión más. En este sentido, las posibilidades son infinitas.

Los observadores más optimistas dicen que del caso salió el orden y esperan este nuevo milagro de las entrañas confusas del antipersonalismo. Sólo que para llegar a tal conclusión es preciso que el optimismo llegue a un tono desesperante.

La mínima descendió a 6 grados

Anoche se despejó el cielo y enrareció la atmósfera, notándose a la vez un descenso de la temperatura, y hoy hemos tenido un día espléndido.

El viento empezó a soplar esta mañana del noreste, influyendo en la presión atmosférica, que ha descendido.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 6o. y la máxima de 18 grados y 5 décimos; el barómetro marcó 62 mms.

La cosecha en la zona agrícola del norte santafesino

El área sembrada es la misma del año pasado, pero están mejor los cultivos

EL AGRICULTOR ESTIMULADO

Las personas que han visitado o recorrido nuestra zona agrícola en los últimos días trajeron impresiones optimistas. Han encontrado las chacras cubiertas de verdor, y a los colonos más satisfechos y animosos que el año pasado a esta altura del invierno.

Aunque con atraso en varios distritos de San Justo y La Capital, debido a que tuvieron que esperar el suministro de semillas por el gobierno, los colonos han sembrado lino y trigo, durante la actual campaña agrícola, en un área más o menos igual a la de 1933. Y ahora los cultivos de trigo y oleaginoso se desarrollan exuberantes, favorecidos por la humedad del suelo.

En esto se diferencia la situación agrícola actual, de la del año pasado. Los meses de junio, julio y agosto fueron intensamente secos y fríos en 1933, y los cultivos se malograron en una elevada proporción, por la falta de agua y por las heladas. Muchos colonos no sembraron lino el año pasado, al ver q' no llovía. Las mangas de langostas que a esta fecha habían llegado más al Sur de la capital, agravaron las calamidades. Fué un año agrícola malo el pasado. Las perspectivas del presente, son mejores, optimistas.

No es el actual invierno, tan seco ni tan frío como el pasado. Sin grandes estímulos ni esperanzas, los colonos prepararon la tierra y sembraron, y la naturaleza pródiga quiso compensar sus afanes. Llovió con regulares intervalos y la simiente germinó, hallándose ahora vigorosas las sementeras. Sólo turba un poco la tranquilidad de los agricultores, la presencia de mangas de langostas voladoras evolucionando en zonas lineras y que ya han causado perjuicios en Margarita, Calchaquí, San Martín Norte, Fives Lille, Escalada y otros distritos en parte reparables.

Entre los colonos han nacido grandes esperanzas en los últimos días. Sus tierras presentan un hermoso aspecto, pobladas por exuberantes sementeras de trigo y lino. Las condiciones del tiempo son favorables, y la humedad de la tierra asegura el desarrollo de los cultivos. Les llega el estímulo de las cotizaciones compensadoras en los mercados de granos; les están pagando su producción con un 50 o.o o 60 o.o sobre los precios que regían hace apenas tres meses. El ambiente campero es ahora de sano optimismo.

Quedan restos de la cosecha de maíz, que en la campaña se están vendiendo a los acopiadores, de $ 5.20 a $ 5.70 el quintal, o sea alrededor de 2 pesos más de lo que se pagaba hace menos de un mes. Los colonos están aprovechando sus trojas, apresurando el desgrane para vender. Estimulados por un mejoramiento de la situación, trabajan y negocian empeñosamente. Es evidente la reacción.

Las medidas que afectan a la producción lechera

Aclaraciones de la Junta Reguladora

Como hemos informado, pasado mañana se efectuará en San Gerónimo Norte una reunión de comisiones directivas de varias cooperativas de productores de leche, con el fin de considerar la actitud a asumir frente a ciertas medidas de la Junta Reguladora de la Industria Lechera que, según los cooperativistas, afectarían sus intereses. Relacionado con el mismo punto, de tanto interés público para nuestra zona, hemos recibido la visita del señor Andrés C. Lauze, representante de la referida Junta quien, según nos lo manifestó, traía de aquella la misión de aclarar detalles respecto a ese movimiento de opinión que se quiere iniciar con la reunión de San Gerónimo Norte.

Comenzó explicándonos nuestro visitante los motivos que determinaron la constitución de la Junta Reguladora de la Industria Lechera y los beneficios inmediatos que, mediante su acción han obtenido los productores, beneficios perceptibles en el mejoramiento de los precios. El productor tambero, en efecto, que percibía más o menos 0.60 pesos por kilo de grasa butirométrica destinada a las cremerías [illegible]

Junta paga como "incremento"; todo ello hace un total de $ 0.88 o 0.90, según se demuestra con las planillas de precios que periódicamente publica la Junta.

En otro sentido, aquel organismo — nos dijo el señor Lauze — se ha preocupado por mejorar los productos, con vistas a aumentar su consumo en el mercado interno y a colocarlo en ventajosas condiciones en el exterior, Inglaterra sobre todo, donde se subvenciona a la manteca de los Dominios y se pretende excluir la argentina utilizando el mismo argumento que se usa contra las carnes: "son productos malos". Entre las normas adoptadas en este terreno, se han dispuesto algunas de carácter higiénico, relativas a los tambos y otras de índole general; entre estas últimas se halla una — la que prohibe devolver suero agrio al productor en los mismos envases de la leche — que, al parecer, es sumamente resistida. Son disposiciones, nos dice el señor Lauze, que redundarán en beneficio del productor por cuanto el producto de mejor calidad será cotizado a precios superiores en las fábricas.

Con respecto a los motivos de la protesta que tendrá expresión pública en San Gerónimo Norte, nuestro visitante se extendió en consideraciones que lamentamos no poder puntualizar en detalle. Sin embargo, en una tentativa de resumirlas, diremos que tanto el pago de los fletes como la liquidación de acuerdo con los análisis de las fábricas, han sido dispuestos en virtud de haber creado las circunstancias por las cuales los industriales hubieron de someterse a pagar ellos los fletes y a liquidar conforme a los análisis de los tambos, no siempre exactos. Por lo demás, la Junta no ha perdido de vista al productor y basta el anuncio de una reclamación para que su representante intervenga en los conflictos que susciten las diferencias por motivos de clasificación, análisis, pesos, etc.

En general, pues, la Junta no ha perdido contacto con los intereses de los productores; y su preocupación de armonizar las diferencias que han provocado sus medidas, la llevarán a tratar de satisfacer en lo posible las reclamaciones de las cooperativas.

Asimismo, puede adelantarse que tal vez la Junta comisionará a un representante para que asista a la reunión de pasado mañana en San Gerónimo Norte, donde se discutirán asuntos de gran interés para la producción lechera, de mucho incremento en nuestra zona.

La arquidiócesis de Santa Fe

Comunicación del Nuncio Apostólico

La Curia Eclesiástica ha informado esta mañana, que se han recibido copias legalizadas de la Bula de la Santa Sede y del decreto del gobierno de la nación, en virtud de las cuales han sido creados seis arzobispados y diez nuevos obispados en el país.

La nota del Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi dirigida al prelado local, dice así:

"Buenos Aires, 11 de agosto de 1934. — A S. E. Ilma. y Rdma. Mons. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe. — Excmo. y Rdmo. Monseñor: Tengo la grata satisfacción de remitir a V. E. Rdma. copia auténtica del Decreto Ejecutorio de la Bula Apostólica "Nobilis Argentinae Nationis Ecclesia" que eleva a arquidiócesis las diócesis de Córdoba, La Plata, Paraná, Salta, Santa Fe, San Juan de Cuyo y erige las nuevas diócesis de Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Luis, Río IV, Rosario, Mercedes, Azul, Bahía Blanca y Viedma.

Al recibir V. E. Rdma. el mencionado decreto podrá asumir el título y funciones inherentes a la dignidad de Arzobispo Metropolitano, con arreglo a las disposiciones canónicas.

Soy con todo aprecio de V. E. Ilma. y Rdma. affmo. en Nuestro Señor (Firmado) Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace, Nuncio Apostólico".

—En términos análogos está concebida la nota del Gobierno Nacional, en la cual se hace saber además que oportunamente se señalará la fecha para la ceremonia del juramento de los nuevos prelados.

CUESTIONES OBRERAS

Organización del Sindicato de Oficios Varios

El Consejo de la Federación Obrera Local, adherida a la F. O. R. A., llama a los trabajadores de Santa Fe de los distintos oficios que no están organizados, a una asamblea que se llevará a cabo mañana miércoles a las 21 horas, en el local de la calle 25 de Mayo No. 3114 (Biblioteca Emilio Zola), para tratar sobre la organización del Sindicato de Oficios Varios.

La iniciativa de constituir esta entidad obrera cuenta ya con numerosos simpatizantes, por lo que se espera que mañana se podrá echar las bases del nuevo sindicato.

LA MUNICIPALIDAD EXPLOTARA DE NUEVO SU FABRICA DE ELECTRICIDAD

La Intendencia expidió un decreto de acuerdo con el artículo 10 del contrato en vigor

EL CONSUMO DELICTUOSO DE CORRIENTE

Hoy a las 12 horas, en las oficinas del Departamento Ejecutivo de la comuna, se ha facilitado a los periodistas, copia de un decreto que dice, textualmente:

"Santa Fe agosto 11 de 1934. — Venciendo el día 13 del cte. el plazo de sesenta días establecido en el art. 10 del contrato de arrendamiento y explotación de la Usina Municipal, dentro del cual la Municipalidad podrá denunciar el vencimiento del mismo y estimando el D. E. la necesidad de que la provisión de energía eléctrica esté a cargo de la Municipalidad, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Hágase saber a la Cía. Central Argentina de Electricidad que de acuerdo a lo establecido en el citado artículo 10 del contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal, el D. E. con los 60 días de anticipación correspondientes, denuncia que se hará cargo de la explotación de la Empresa Municipal.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Menchaca. — Atilio Giavedoni — Orlando Lavagnino.".

Al mismo tiempo se informó a los repórters que se ha producido un informe sobre la explotación de la Usina Eléctrica Municipal, demostrando las cifras que en los dos últimos años han disminuído los ingresos en concepto de servicios de luz y fuerza, en 700.000 pesos, más o menos. Las cifras correspondientes se darán a conocer, probablemente, mañana.

Uso gratuito de corriente eléctrica

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad anuncia que, como consecuencia de la intensificación de la vigilancia y del control, ha comprobado, en pocos días, numerosas sustracciones de corriente eléctrica en casas y establecimientos ubicados dentro de la zona de la usina municipal. Valiéndose de distintos procedimientos técnicos, algunos abonados evitaban el normal funcionamiento del medidor, que marcaba mucho menos de la cantidad consumida.

Tan numerosas han sido las comprobaciones de estos hechos, que según informes de la misma dependencia municipal, en la semana pasada se ha resuelto aplicar 15 multas de 200 pesos cada una, a otros tantos propietarios u ocupantes de viviendas y varias casas de comercio.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

La tesorería escolar ha informado que mañana iniciará el pago de los sueldos por el mes de enero último al personal directivo y docente de las escuelas de la primera sección. Para mayor comodidad de los interesados, las oficinas funcionarán de 8 a 12 y de 15 a 17 horas.

Serán girados además los sueldos de los maestros de la décima sección por el mes de diciembre del año pasado.

Nota de pésame

El Consejo ha enviado nota de pésame a la familia de la señora Balbina Domínguez de Fernández, fallecida ayer, cuyo nombre lleva una escuela en esta ciudad.

Consejos Escolares

Ha comunicado su constitución el Consejo Escolar de Villa Ocampo, con las autoridades siguientes: Presidente, doctor Jorge E. Belloc; vice, Eugenio Campistegüy; tesorero, Manuel Jardó.

El servicio de trenes entre Santa Fe y Rosario

Cinco diarios en la línea del Ferrocarril Santa Fe

La empresa del F. C. S. F. ha confeccionado el nuevo horario del servicio de trenes de pasajeros entre Santa Fe y Rosario, a regir desde el 1o. de septiembre próximo y hasta nueva resolución.

Correrán cinco trenes diarios, partiendo de Santa Fe a las 6.28, 10.02, 14.00, 17.27 y 23.21 horas, para llegar a Rosario, respectivamente, a las 10.35, 13.44, 17.41, 21.52 y 3.34 horas.

De Rosario saldrán a las 7.06, 9.28, 15.06, 17.25 y 23.17, para llegar a Santa Fe, respectivamente, a las 11.06, 13.06, 18.45, 21.40 y 3.20 horas.

Los trenes [illegible]

Nuevo medio de obtener audiencia

Una sociedad vecinal se dirige al intendente municipal

Se ha generalizado la costumbre de peticionar en forma verbal de las autoridades. A la exposición escrita no se le tiene confianza, quizás porque a las solicitudes se les da un trámite tan largo que prácticamente resultan más fastidiosas que eficaces.

Una sociedad vecinal ha encontrado muchas dificultades para ver al intendente municipal y ensayó un nuevo sistema de obtener audiencia. Le dirige la carta abierta siguiente:

"Señor Intendente Municipal — Tenemos el honor de dirigirnos a usted, manifestándole que en varias ocasiones se han destacado comisiones especiales de esta Sociedad Vecinal para peticionar mejoras de necesidad impostergable para la Zona Norte de esta ciudad como ser: luz, riego, etc. No ha sido posible conseguir que estas comisiones llegaran ante V. S. para llenar su misión, por cuanto han sido impedidos por empleados de esa Intendencia al no hacer lugar a las audiencias solicitadas, ignorando esta Sociedad si tal manera de obrar es por iniciativa propia o bien obedeciendo a órdenes superiores.

Con el fin de que la obra que viene desarrollando esta Sociedad Vecinal no sea impedida y malograda, recurrimos a este medio para manifestar al señor Intendente Municipal que el día martes 14 del actual se destacará ante V. S. una comisión de esta Sociedad y esperamos que le dispensará el honor de atenderla.

Sin otro particular, aprovechamos esta oportunidad para saludar a V. S. con nuestra consideración más distinguida. — Sociedad Ve[illegible]

EL CONFLICTO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Decretó huelga la asamblea de peritos mercantiles

Esta mañana los alumnos del curso de peritos mercantiles de la Escuela de Comercio, realizaron una asamblea extraordinaria, para tratar el pedido de solidaridad formulado por los alumnos del Curso de Contadores, que han sido suspendidos por la Dirección del Instituto recientemente.



Estudiantes de la Escuela de Comercio, frente al local de este diario

Los asistentes al acto resolvieron acceder al pedido, y decretaron huelga por tiempo indeterminado. La resolución fué comunicada al Centro de Peritos Mercantiles, pero la entidad no la aceptó, según los datos que se nos han suministrado, y la mayoría de sus componentes concurrieron esta mañana a clase.

La asistencia de alumnos esta mañana alcanzó a 103, y las clases transcurrieron normalmente, sin que se registraran incidentes a la entrada o salida de los alumnos.

La Dirección ha resuelto suspender las clases que se dictaban en las horas de la tarde hasta tanto se solucione el conflicto, y se ha establecido vigilancia policial en el Instituto con el fin de impedir que se produzcan incidentes entre alumnos que asisten al colegio y los huelguistas.

Los orígenes del conflicto

El conflicto actual es una derivación de la protesta formulada por los alumnos del curso de contadores contra diversas designaciones de personal docente. Los estudiantes realizaron una investigación y presentaron un informe sobre la capacidad de varios profesores. Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron adoptadas las medidas que se estimaron oportunas y se tenía el propósito de dictar una resolución importante, cuando los alumnos dieron a conocer el informe referente a los profesores, justificando la actitud diciendo que habían transcurrido los treinta días que dieron de plazo al ministerio para resolver el asunto.

La publicación del informe ha sido considerada como una falta de disciplina y la Dirección aplicó a todos los alumnos la pena que ha dado lugar al nuevo conflicto.

Junta Central de Elecciones

El referéndum del 19

Ha adoptado la Junta Central de Elecciones una resolución referente a las boletas que se usarán en los comicios del domingo 19, de acuerdo con sus disposiciones. Las boletas no tendrán encabezamiento o leyenda que indique el nombre del partido o fracción política cuyos afiliados concurran al comicio.

Solamente constará en la boleta una leyenda relacionada con el motivo del acto electoral y más abajo la constancia del voto por la aprobación o desaprobación de la ley sometida al referéndum.

El voto de las mujeres y extranjeros

Ha dispuesto la Junta que los inscriptos en el padrón de mujeres y extranjeros que concurran a votar en las mesas especiales, deberán presentar a los presidentes de las mismas como documento habilitante, la cédula de identidad. Cada presidente hará constar en las mismas la emisión del voto.

El escrutinio

El acto electoral del 19 se realizará, de acuerdo con las disposiciones de la ley de la Legislatura, bajo el régimen de la ley electoral No. 2283; el escrutinio se hará una vez clausurado el comicio y el definitivo diez días después del acto electoral.

En el local de la Junta serán instaladas durante ese plazo las urnas complementarias para recibir el voto a los ciudadanos que hubieren sido rechazados en las mesas.

MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, y los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario, atendieron a los visitantes y firmaron decretos.

Uno de estos se refiere a la explotación de la Usina E. Municipal, y otro al expendio de leche en el municipio.

LA PATENTE DE RODADOS

En la Inspección General se informa que a partir del día 15 del corriente, se exigirá a todos los vehículos de alquiler y particulares, tanto de pasajeros como de carga, la regularización de sus patentes; los que no tengan precinto en las chapas, deberán concurrir a la Inspección a regularizar su situación.

Notas

EL HOMBRE-BAGUAL

La policía de Donadeu, en Santiago del Estero, ha salido de caza. No se trata de una divertida actividad cinegética, sino de algo mucho más serio. Tampoco han salido los vigilantes, a la manera de Tartarín, a buscar leones entre las coles de las huertas [illegible].

Ocurre que un misterioso personaje, la cual se ha bautizado con el apodo de "hombre-bagual", ambula por las selvas, conviviendo con las bestias montaraces y huyendo de todo lo que tenga sabor de civilización. No es un hombre feroz; no hace mal a nadie, su existencia no implica un peligro para la vida de las gentes, ni para sus propiedades. El hombre-bagual, a quien se persigue, es una criatura humana que vuelve a su remoto punto de partida. En determinado momento se le planteó el problema de elegir entre dos direcciones: la que conduce hacia adelante y la que se dirige hacia el pasado. Después de meditar, mucho o poco, asumió la actitud contraria a la de todo el mundo; dió media vuelta sobre sus talones y tomó el camino que conduce a la selva. Una voz recóndita, la sirena de los bosques, le cantó al oído una [illegible]; ahora duerme sobre los árboles, come de lo que la selva le brinda; es un alma tranquila que ha reducido el pavoroso problema de la vida a su más simple expresión, lo cual equivale a decir que lo ha resuelto para siempre. Este hombre que [illegible] entre el salvajismo y la civilización, que carece de eso que llamamos "ideas", que no es un filósofo renunciador, es, empero, ahora, un hombre libre. De [illegible] que él no lo sabe, pues si fuera capaz de percibir esta su realidad no estaría entre las bestias sino entre los hombres y sería un melancólico habitante de las ciudades. Lo cierto es que este personaje a lo Robinsón Crusoe, ha conquistado, sin cometer delitos, el privilegio de vivir al margen de la ley, de las costumbres, de las normas morales, de los deberes y los derechos del ciudadano, al margen del bien y del mal, al margen del mundo social y de la historia, del calendario y del reloj, al margen, en fin, de todo este complicado engranaje de la vida urbana que el hombre se ha creado para su anhelada comodidad.

Si esta actitud fuese, en tal individuo, deliberada, preconcebida, tendría el carácter de un desafío y un desprecio para el resto de la familia humana; pero este hombre feliz lo es también por la circunstancia de que no piensa, no teoriza, no sabe de complicaciones espirituales. ¿Por qué, entonces, lo busca la policía? Dicen que para estorbarle al "goce" de la vida civilizada. ¿Y por qué goce y no tormento?

La estabilidad y escalafón del magisterio

Nota enviada por la Asociación al Director de Escuelas

De la Asociación del Magisterio de Santa Fe hemos recibido, con pedido de publicación, copia de una nota enviada al Director General de Escuelas. La lectura de la misma ilustra suficientemente respecto del motivo. Dice así:

"Al señor Director General de Escuelas — Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. para exponerle lo siguiente: Ha sido sancionada la ley escolar que acuerda el gobierno administrativo de las escuelas a los Consejos escolares. Pero desde hace varios años se halla en vigencia el Reglamento de Estabilidad y Escalafón que consagra los derechos de los maestros y que no ha sido derogado y sí, sólo modificado en algunas partes por dicha ley escolar.

Ahora bien: ante ciertos abusos de algunos Consejos escolares, cabe preguntar: ¿Cuáles son los derechos de los maestros? ¿Qué recursos nos quedan ante la injusticia y la arbitrariedad? ¿Han desaparecido las reglamentaciones que amparan al magisterio?

Comprendemos que esta situación de incertidumbre es propia del cambio fundamental experimentado y estamos dispuestos a colaborar eficazmente para que se normalice el funcionamiento de las nuevas entidades administrativas. Pero entendemos también que nuestros derechos deben ser respetados íntegramente por los que han asumido, en representación del pueblo, el gobierno de la escuela santafesina.

Por eso nos dirigimos al señor Director General de Escuelas para que su palabra oficial disipe las dudas enormes del magisterio, surgidas de la inseguridad en que aparentemente se halla. Queremos que todos los maestros de la provincia conozcan sus derechos ampliamente. Eso contribuirá al mejor desenvolvimiento de la labor docente del magisterio santafesino y de las gestiones administrativas de los Consejos escolares."

LEGISLATIVAS

Las dietas de los legisladores

En las próximas sesiones del Senado, se dará entrada a un proyecto aprobado el año pasado en la Cámara de Diputados, sobre cobro de las dietas de los legisladores por asistencia.

De acuerdo con los informes que hemos recogido, la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores, introducirá algunas modificaciones al proyecto, particularmente en cuanto a la inasistencia a sesiones sin aviso.

El asunto Fassoli

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha presentado dos despachos en el asunto Fassoli; uno, de la mayoría de la comisión, favorable al pedido de exoneración de multas; el otro, firmado por el diputado Sr. Roberto Pérez, en disidencia.

Puédese adelantar que en la sesión en que se trate el asunto, el sector de la mayoría votará dividido; el block demócrata en una sesión realizada días atrás, resolvió dejar en libertad a sus componentes; esta decisión se adoptó después de una votación cuyo resultado fué de trece votos contra doce.

FISCALIA DE ESTADO

Los impuestos a la nafta

La comisión de Fomento de Colonia Celia, Dep. Castellanos, consultó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, si se puede cobrar un impuesto a los surtidores de nafta.

El Fiscal de Estado, al evacuar la consulta, dice que "el impuesto a la nafta incidirá siempre sobre el consumidor. Esto es lo que se quiere evitar. De manera que un derecho a los surtidores puede ser impuesto por las municipalidades, pero debe ser soportado exclusivamente por los comerciantes o vendedores, es decir, sacado de sus ganancias, sin que en forma alguna puedan recargar el precio de la nafta que debe ser uniforme e igual en toda la provincia.

La última parte del dictamen se refiere, incidentalmente, al convenio entre la nación y la provincia.

Pago de intereses

El señor Ignacio Rodrigo solicitó el reconocimiento de intereses por la demora en el pago de una factura. El Fiscal de Estado se refiere a anteriores dictámenes en los cuales afirmaba que no corresponde el pago de intereses cuando los acreedores daban "recibo del capital sin reserva alguna sobre los intereses" lo cual extingue la obligación del acreedor.

En este caso no ha ocurrido tal cosa, agrega; el reclamante acusó recibo del giro por 13.580 pesos enviado por la Tesorería, con reserva por el derecho de los intereses, caso especial en que corresponde se abonen los mismos, y así aconseja en su dictamen.

El Partido Socialista y el referendum del 19

Ha resuelto concurrir

Ha tenido lugar la asamblea plenaria del Partido Socialista, convocada especialmente para considerar la concurrencia o no al referendum municipal que tendrá lugar el domingo 19 próximo.

Después de breves deliberaciones se adoptaron las resoluciones siguientes:

1o.—Concurrir al referendum y sostener la necesidad de la intervención para normalizar el funcionamiento del Concejo Deliberante, haciendo respetar la voluntad del electorado.

2o.—Destacar ante la opinión pública que la desorganización reinante no es más que el fruto de la ambición y de la falta de escrúpulos por parte de los que forman los partidos inorgánicos.

3o.—Hacer pública esta resolución e iniciar de inmediato una activa propaganda para la divulgación de la misma.

Sociales

Fiesta en perspectiva.—

Las obras de construcción del nuevo edificio del Santa Fe Lawn Tennis Club tocan ya a su fin, siendo muy probable que para fines del próximo mes de setiembre puedan habilitarse las hermosas y amplias instalaciones.

Las autoridades de dicha entidad deportiva, proyectan inaugurar el local, con una hermosa fiesta, para la que se cuenta desde ya con la presencia de conocidos elementos deportistas de la Capital Federal.

Conociendo la gentileza de las señoras de la comisión organizadora de fiestas, y su empeño en la organización de éstas, es fácil augurar a la reunión en perspectiva un éxito promisorio.

Sociedad Infantil.—

El miércoles próximo a las 10 horas, tendrá lugar en el salón del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los miembros de la sociedad protectora de dicho establecimiento, con el fin de elegir las autoridades que han de regir los destinos de la institución durante el período 1934-1936.

La sesión será presidida por el Rdo. Padre Director Pbro. Antonio Biagioni, la Madre Superiora del establecimiento y la señorita María Elina Escobar Blanco, actual presidenta de la Sociedad Infantil.

La elección de autoridades será por votación, teniendo mucho ambiente la lista que propicia para presidenta la candidatura de la señorita Silvia Gómez Cullen, una de las protectoras decididas del Asilo.

La comisión directiva de la Sociedad Protectora del Asilo invita a todos los socios a la asamblea general que se realizará el día arriba citado, rogando puntual asistencia a la misma.

Adhesión al homenaje a Monseñor Fasolino.—

La Junta Directiva de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, resolvió en la reunión realizada esta mañana, enviar una nota al presidente pro homenaje, Dr. J. G. Maciel, adhiriéndose al homenaje que se le tributará a su llegada a nuestro primer Arzobispo.

Cocktail - Party.—

El doctor Raúl Pujato y su señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, reunieron ayer por la tarde, en un cocktail - party, en su residencia de la calle San Martín, a un grupo íntimo de sus amistades.

La gentil dueña de casa, que celebraba su cumpleaños, atendió con su fineza característica a los invitados, entre los que se encontraban el doctor Domingo Pujato y señora María López, Raúl Beltrame y su señora Bertha Pujato, Dr. Eduardo Yost y su señora Zulema Mántaras Galisteo, Dr. Julio J. B. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavalla, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Dr. Horacio Guiñle y señora Estela Crespo, señoras María de Iriondo de Gómez, Celia Fraga Iriondo de Achenbach, Marina Parpal de Saurit, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza Zavalla, Margarita Elli de Lapieza Cabral, y las señoritas María Esther Pujato López, María Elena Pujato Galisteo, María Esther y Raquel Gómez Iriondo y Yolanda Livi.

Bodas de plata.—

En la Capital Federal celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales, el señor Miguel Ezeyza y señora Delia Monasterio, motivo por el cual hicieron oficiar una misa en acción de gracias, en la iglesia del Corazón Eucarístico de Jesús.

Los citados esposos recibieron en tan grata oportunidad, numerosos mensajes de felicitación de parte de sus amistades de nuestro medio.

Compromisos matrimoniales.—

En la Capital Federal ha sido formalizado el compromiso de la señorita Elena Lagos Mármol con el señor Luis Noguera, pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio.

Los novios recibieron con ese motivo, numerosos mensajes de felicitación.

—El jueves próximo será formalizado el compromiso de la señorita María Esther Pujato con el señor Rodolfo Fernández, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

En tan grata oportunidad, los nuevos prometidos han de recibir los plácemes de sus familiares y relaciones.

Almuerzo.—

En su residencia de la localidad de Rigby, el doctor Pascual Zamora y señora Matilde Aragón Aguirre, ofrecerán mañana un almuerzo en obsequio de un núcleo de sus familiares, festejando un acontecimiento íntimo.

Asistirán de esta capital las señoras Matilde Aguirre de Aragón, Rafaela García de Zamora, María del Carmen Lecubarry de Zamora, Celia Zamora de Cabal, Gloria Zamora de Iturraspe, María Angélica Bayo de Aragón Aguirre; las señoritas María del Carmen y María Cristina Aragón Aguirre, Isabel Aguirre, Nelly Iturraspe Zamora y los señores Luis Mariano Cabal, Rafael Zamora y Luis Alberto Aragón Aguirre.

La festividad de San Roque.—

El jueves próximo será celebrada en la iglesia Matriz (Catedral), la festividad del glorioso patriarca San Roque, que en esta capital cuenta con numerosos devotos.

Como todos los años, una comisión de conocidas damas de nuestra sociedad, presidida por la señora Carmen Mai de Berraz, ha tenido a su cargo la financiación de los actos a realizarse en el día mencionado, llevando a cabo, con todo éxito, una colecta pública que finalizara días pasados.

El programa de cultos preparado para los festejos citados, es el siguiente:

A las 8 horas: misa de comunión general para señoras y señoritas. A las 9.30: misa solemne, con panegírico del santo a cargo del R. P. Misionero Tomás Lamarque. A las 15: solemne procesión con la imagen del santo, que saliendo del templo tomará por San Jerónimo hasta Tres de Febrero, por ésta a San Martín y luego nuevamente por San Jerónimo hasta el templo, donde se impartirá a los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento. La banda del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por el teniente coronel Luis E. Perlinger, amenizará el acto.

Comida.—

Pasado mañana será servida la comida que los amigos del señor Antonio García Aranda, le ofrecen para despedirlo de la vida de soltero.

Dadas las simpatías que disfruta el obsequiado entre sus amistades de esta capital, el acto de referencia ha de transcurrir en un grato ambiente de camaradería.

Se han adherido, además de las personas cuya nómina publicáramos días pasados, los señores doctor Abelardo Irigoyen Freyre, Jorge Passeggi Cullen, Carlos Funes, doctor Abraham Dolinsky, Ricardo Ramírez, doctor Amadeo Repetto, Horacio Bosa y Carlos Beiotti.

En la Iglesia del Carmen.—

Pasado mañana, fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen, la Congregación Hijas de María de Luján y el centro parroquial de la F. J. C. A. con sede en el templo de Ntra. Sra. del Carmen, harán oficiar cultos en su honor. Por la mañana, a las 7.30 horas, habrá misa de comunión general solemnizada con cánticos por el coro de la congregación. Por la tarde, a las 18, rosario y bendición, procediéndose luego a la oficialización del Círculo de Niñas de la F. J. C. A.

Cumpleaños.—

—El miércoles próximo cumplirá años en la Capital Federal la señorita Corina Escalada Iriondo, motivo por el cual sus numerosas amigas de nuestra sociedad le enviarán sus saludos.

El 16 del corriente, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Raquel Irigoyen Vercellino, simpática figura de nuestra sociedad, que en tan grata ocasión recibirá las congratulaciones de sus allegados y amigas.

Hoy celebró el día de su cumpleaños la señorita Antonia López Pujato, motivo grato por el cual sus allegados y amistades le presentaron sus congratulaciones.

—El 24 del corriente cumplirá años la señorita Laura de Iriondo Echegaray, que en nuestra sociedad goza de numerosas simpatías.

En tan grata oportunidad, la expresada señorita ha de verse muy agasajada por sus familiares y amistades.

—La señorita Graciela Iturralde Veguillas celebrará mañana el día de su cumpleaños, fecha en la cual ha de verse agasajada por sus amigas de esta capital.

—El 20 del corriente cumplirá años la señorita Georgina Pizzorno, que ha de recibir con ese motivo congratulaciones de sus numerosas amigas de esta capital.

El 16 del corriente cumplirá años la Srta. Sarah Gasparotti Feliu motivo por el que sus amistades de esta capital, le presentarán sus congratulaciones.

El 25 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Estela Martínez Achenbach, motivo grato por el cual sus numerosas amigas le presentarán sus congratulaciones.

—Para Paraná, los señores Enrique y Roberto Etchevea.

—El 18 del corriente cumplirá años la señorita Leonor Elena Frencia, la que con tal motivo reunirá por la tarde del citado día, en su domicilio, a un núcleo de sus amistades de esta capital.

Reunión.—

Festejando el día de su cumpleaños la señorita Beatriz Ovieta Bustos ofreció hoy por la tarde, en su domicilio, un cocktail party en obsequio de un núcleo de sus amistades de nuestro medio.

La reunión resultó muy animada, prolongándose en grato ambiente por espacio de algunas horas.

Participaron de la misma y enviaron sus saludos a la cumplimentada, las señoras Carmen Viñas de Soriano, Blanca Vélez de Juliá, Mercedes Juliá de Jeanneson, María Ovieta de Celin, Rufina S. de Solís, Mabel Celin de Peralta; señoritas: Alicia, Raquel y Nydia Ovieta Bustos, Dora y Nelly Montpellier Spengler, Dora Soriano Viñas, Julieta González Peiré, Blanca Lugones, Adela y Nelly Gervasini, Olga y Velma Celin Ovieta, María Esther Perazzo Eguía, Carmen Richeri Puelia, Otilia Isabel Nogueras Rizzo, Inés Elmer, Angélica e Irma Rodríguez Cardona, Nelly Dana Montaño, Martha y Raquel Jeanneson, Julia Vélez y varios jóvenes.

Homenajes póstumos.—

La comisión de señoras encargadas de organizar el homenaje que se tributará a la memoria de doña Ercilia Echagüe de Crespo, recientemente fallecida, y que consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, continúa recibiendo nuevas adhesiones para el mismo. A la larga nómina de personas que han manifestado su adhesión, publicada anteriormente, debemos agregar los nombres de las señoras María Arijo de Reggiardo, Margarita Elli de Lapieza Cabral, María Angélica Bayo de Aragón Aguirre, Zenaida Crespo de Aldao y Mercedes Paredes de Bosel.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de las señoras Angélica Cardona de Rodríguez, U. T. 2266 y S. T. 12217; Eva Sabaté de Ehrecht, U. T. 4327 y Luisa Bacigalupo de Garcilaso, U. T. 2853.

El miércoles próximo a las 10.30 horas se realizará en el cementerio municipal el homenaje que las colegas y amigas de la señorita Zulema Louzán Vallvera tributan a su memoria.

Consistirá dicha ceremonia en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en la citada necrópolis, acto que ha de dar margen a que se renueve el pesar que provocara su prematuro deceso. El homenaje cuenta con numerosas adhesiones.

Enfermos.—

—Después de la operación a que fuera sometida, mejora la señorita Mercedes Irigoyen.

—Se restablece la señorita Georgina Pizzorno.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría el señor Federico Cartois.

—Guarda cama la señora María Barey de Martí. Su hijito Douglas Juan Antonio goza de buena salud.

—Mejoran después del accidente sufrido la señorita María Luisa Anitúa y el señor Pedro T. Anitúa.

—Enfermo el joven Jorge Alberto Rodríguez Méndez.

—Enfermo el señor Julio Villar.

—Mejoradas las niñitas Mercedes y Camucha Zavíria.

—Mejorada la señora Ercilia Gaínza Echagüe.

—Continúa enferma la niña Nelly Costa Perazzo.

—Se restablece el niño Pepito Parpal López.

—Mejorado, el niñito Alberto [illegible].

Misas.—

—El día 15 del corriente cúmplese el primer aniversario del fallecimiento de la señora Rosario Soto Díez de Andino de Achenbach, conocida dama cuya desaparición fuera hondamente lamentada en esta capital.



Con ese motivo su familia hará oficiar un solemne funeral mañana martes 14 a las 9 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, oficios que se verán muy concurridos.

El viernes a las 8 horas, en la Iglesia Catedral Nueva, se dirán misas en sufragio del alma de la señora María Rosa P. de Cristina, en ocasión de cumplirse una nueva fecha de su lamentado fallecimiento.

✠ En ocasión de cumplirse pasado mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Simeón F. Berraz, se dirán misas en sufragio de su alma mañana martes a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.



Los piadosos cultos han de congregar a conocidas familias de nuestro medio.

—Mañana martes a las 8 horas, en la Iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Margarita Gómez de Acosta, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Sepelios.—

✠ En el cementerio de la vecina localidad de Santo Tomé, esta mañana a las 9.30 horas recibieron sepultura los restos del señor Nicolás Ferrer, fallecido ayer en forma inesperada.

El pesar causado por su desaparición tuvo amplia ratificación en la fúnebre ceremonia, que congregó en dicho acto a sus familiares y relaciones.

✠ A la edad de 56 años dejó de existir, en las últimas horas de la tarde de ayer, víctima de un ataque, el señor José Baragiola, antiguo vecino de esta capital que gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades.

En el sepelio de sus restos, verificado hoy por la tarde en nuestra necrópolis municipal, se puso de manifiesto el sincero pesar que causara su repentino deceso. Al acto asistió nutrida concurrencia.

En Rosario, donde se encontraba bajo asistencia médica, víctima de un implacable mal, dejó de existir en las primeras horas de la tarde de ayer, la señora Herminia F. de Bustos, que se encontraba vinculada en esta capital, donde residía.

Por sus bellas prendas morales, la extinta señora, que desaparece a la edad de 46 años, logró rodearse en vida de generales simpatías entre sus allegados y relaciones.

Los restos de la extinta fueron traídos ayer mismo de la ciudad donde falleciera, recibiendo sepultura poco después de las 16 horas de hoy en nuestra necrópolis municipal, acto que dió margen a una sentida manifestación de duelo.

Invitación.—

La Junta Parroquial de la Iglesia San José (PP. Agustinos Recoletos) invita a los cuatro círculos de la Acción Católica, a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 15.30 horas. — El secretario.

Da. Balbina Domínguez de Fernández

Falleció ayer, en la forma trágica de que dió cuenta la información diaria, doña Balbina Domínguez de Fernández, una de las más antiguas educadoras de nuestra ciudad. Pertenecía a una generación que se extingue y que gota a gota ve desaparecer a los suyos. Sus contemporáneos, tan poco susceptibles a dar a los vivos el tributo de un homenaje, habían rendido el suyo, sin embargo, a doña Balbina Domínguez. Una escuela de barrio, en efecto, ostenta a su frente el nombre de la educadora. Es que el recuerdo de la maestra que hasta hace poco tiempo visitaba a sus ex alumnas — hoy madres y abuelas — era demasiado grande y permanente como para que se lo dejara de lado. Pequeña porción de justicia llegó, pues, a doña Balbina, cuando todavía alcanzó a comprender que la justicia terrenal se anticipa en muchas ocasiones a la póstuma.

Doña Balbina Domínguez de Fernández enseñó y educó en un medio singularmente hostil para quien hubiera hecho del magisterio su profesión. Ni subsidios ni sueldos: apenas el la escasa y muchas veces tardía mesada de sus alumnos. Agréguese a esto la desafección de un medio en que la instrucción pública no era uno de los tantos problemas agregados a los que debía resolver el estadista y al que no se le prestaba, desde luego, toda la atención que requería el enorme porcentaje de analfabetos. En una casa de familia habilitó doña Balbina y los suyos —era una familia de educadores— el aula magna de su universidad aldeana de las primeras letras; muchas matronas que hoy peinan canas pasaron por la escuela, aprendieron y se educaron, en el más amplísimo sentido del vocablo. Y los hijos y nietos de hoy, han sido muchas veces el cuento que, a diferencia de la vieja conseja, empieza así: "Cuando íbamos a la escuela de doña Balbina..."

La anciana maestra ha caído trágicamente, ya octogenaria, sin la plenitud de los medios físicos que le dieron energías para ser lo que fué: una maestra. Nos hemos referido más arriba al homenaje que han tributado los contemporáneos a doña Balbina Domínguez, y debemos agregar aquí que él no basta. Santa Fe tiene una deuda que saldar con doña Balbina. Viven aun muchos que fueron alumnos de la maestra caída y no creemos, no queremos creer que dejarán de agitar el ambiente para procurar a la señora Domínguez de Fernández el homenaje definitivo a que la hizo acreedora su vida ejemplar de sacrificio en el magisterio.

Esta tarde fueron inhumados en nuestra necrópolis municipal, sus restos, que fueron acompañados por nutrido cortejo.

Viajeros.—

—Han pasado para Asunción del Paraguay el doctor Urbano de Iriondo y su esposa doña María Teresa de Iriondo.

—De Rosario el señor Francisco Barón y su señora Amelia Rotea.

—De Rosario, los señores Dr. Severo A. Gómez, Dr. Ignacio Costa, Salvador Leiva y Dr. Carlos J. Arrázola.

—De Buenos Aires la señora Lydia Virasoro Monasterio de Santos.

—De Rosario, el doctor Alejandro Villada y su señora Amalia Sandaza.

—Es esperada de la Capital Federal la señora Alcira Cullen de Carrión.

—De Rosario, el doctor Carlos Vivas Vocos.

—De Buenos Aires, el doctor Mariano Maciel.

—De Rosario, el señor Cándido Balma y su señora Celia González Calderón.

—De Coronda, el señor Ramón L. Garay.

—De Rosario, el señor Francisco Bobbio.

—De y para Rosario, el señor Felipe Bauer y su señora Josefa Benet Virasoro.

—Para La Lucila, la señora Nydia Barraco Candioti de Alemán y sus hijitas Teresita y Graciela.

—Para Rosario, el señor Mario Caligaris.

—De San Javier, el señor Bernardo Vázquez y señora Elisa Cullen Gómez.

—De Rosario, el doctor Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez, el señor Juan Manuel Pinasco, su señora Nelly Cullen Gómez, la señorita Sara Cullen Gómez y el señor Joaquín Crespo.

—De Rafaela la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza.

—De Rosario el señor Luis Mariano Cabal y su señora Celia Zamora.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Gerarda Candioti.

—De Candioti, el doctor Francisco Furno Cullen, su señora Judith Freyre y sus hijitos.

—De Rosario, las señoritas Amparo, Emma y Martha Freyre Vázquez, Esther Hosch y María Adela Gallo.

—De Rosario, el señor Rafael Zamora, su señora María del Carmen Lecubarry y la señorita María Teresa Lecubarry Basaccochea.

—De Vera, el doctor José Horacio Gaviola.

—De San Javier el Ing. Marcial R. Bugnon.

—Es esperado de Mendoza, el señor Carlos Santos.

—De Santa Clara, el señor Federico Fernando Achenbach Puig.

—De Rosario, el señor Carlos Peyrano, su señora María Elvira Puig Oliegui y su hijito Carlitos.

—De Rosario, el señor Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sarah Pujato Rueda.

—De Rosario, el señor Raúl Gómez Iriondo.

—De Rafaela y para Buenos Aires los señores José Ezpeler Montiel, Carlos Casabella, Isidro Ravetto y Carlos Fontanilla Valdés.

Para Córdoba el doctor Andrés V. Mathurin.

—En breve de Buenos Aires la señorita Dora Cullen Gómez.

—Para La Lucila, el señor Agustín Alemán.

—Es esperado de Reconquista, el señor Aristóbulo Lozano.

—Para Salta y Mendoza, el señor Luis Guzmán.

✝ **SIMEON F. BERRAZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14 de agosto de 1933. [illegible]

✝ **Rosario Soto de Achenbach** (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de agosto de 1933. [illegible]

Primero lo agredió de palabra y después le produjo una herida cortante

Personal de la sección 8a. de policía detuvo anoche a las 21.30 horas a Guillermo Kleiber, domiciliado en Lamrida 3721, a quien se acusa de haber herido a Dionisio Aylagas, argentino, de 23 años de 1389.

Según informa la policía, anoche, poco antes de las 20 horas, transitaba Aylagas por calle Río de Janeiro hacia el Oeste, y al mediar esta arteria entre las de Lavalle y Mitre se encontró con Kleiber, el que le agredió de palabra. Aylagas se disponía a seguir su camino sin tener muy en cuenta las ofensas de Kleiber, pero éste se lo impidió interceptándole el paso. No conforme con ello sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y le infirió a Aylagas una herida en el costado izquierdo del cuerpo, dándose enseguida a la fuga. El herido fué atendido en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, de donde informan que la lesión no es de gravedad. Aylagas fué trasladado a su domicilio, oficiándose luego al médico de policía. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Solicitan la captura de un acusado de ... robo

La policía de San Francisco, provincia de Córdoba, ha solicitado a la División de Investigaciones la captura de Juan González (a) "El Carcelero", de 46 años, el que se cree que encuéntrase en esta ciudad. González es buscado como autor de un robo importante. Se averigua.

Mientras dormía le hurtaron

Valentín Hernández, que vive en Vera 3850, se presentó anoche a la seccional sexta de policía, denunciando un hurto del que ha sido víctima. Refiere el denunciante que, algo después de las 15 horas, se acostó a dormir la siesta levantándose poco antes de las 19. Notó entonces que del saco que había dejado sobre una silla, personas que desconoce habíanle hurtado la suma de $ 11.20 en efectivo. El denunciante sospecha de dos personas a las que buscan.

En las afueras de la localidad de Jobson se produjo un hecho de sangre

Un vecino atacado por dos sujetos que lograron fugar, resultó herido de carácter reservado

Ayer, en horas de la madrugada, se originó en Jobson, departamento Vera, un hecho de sangre del que fueron protagonistas tres personas, una de ellas Laureano Espindola, que está herido de gravedad, y dos más cuya detención se procura.

Refiere nuestro corresponsal que poco antes de la una hora, encontráronse en las afueras de la localidad Espindola y sus agresores, originándose un cambio de palabras por cuestiones que no están aclaradas. Parece que mientras discutían uno de los interpelantes de Espindola, lo atacó con un rebenque y el otro desnudó un cuchillo atacándolo también. Espindola trató de defenderse, pero no consiguió evitar el ser herido. El que empuñaba el rebenque le asestó un golpe en la sien derecha, mientras el otro lograba inferirle una cuchillada que dió por tierra con el atacado. Algunos vecinos que a esta altura de los hechos llegaron hasta el lugar, pudieron ver como dos personas huían dejando a Espindola en el suelo. Informada de lo acaecido la policía, inició el procedimiento. Ofició al médico Dr. Juan Luis Heredia, quién al examinar a Espindola comprobó que presenta una cuchillada en el pecho, lado derecho, otra en la región lumbar y una herida en la sien derecha. Según el médico, la primera de las heridas es sumamente grave, por cuanto le ha interesado el pulmón derecho, y es debido a ello, que Espindola fué internado en el Hospital de Caridad.

De las últimas informaciones que la policía ha facilitado a nuestro corresponsal estarían ya identificados los autores del hecho, los cuales serían dos hermanos de apellido Sandoval o Rosales.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno quien ha ordenado el sumario respectivo.

Un menor que causa daño

Eduardo Giménez, propietario de un café de calle Rivadavia 2323, denunció esta mañana en la comisaría 2a. que anoche, poco después de las 20 horas, un menor que se dió a la fuga, le rompió de una pedrada uno de los cristales del frente del local.

El denunciante no justiprecia el monto del daño.

Se averigua.

Buscan a un acusado de defraudación

A solicitud de la Dirección General de Personal del Ejército, la División de Investigaciones, procura la captura de Rodolfo Mario Guerrero, argentino, de 31 años de edad, quién está acusado de malversación y defraudación. Se hacen diligencias.

Siete procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los procesados, Alberto Martínez (a.) "Carao", Joaquín Anselmo Vega (a) "El Flaco", Bernardo Novero y Vicente Albarenga.

—Del Hospital de Caridad trasladaron también a los procesados Eduardo Falsal, Antonio Pereyra y Juan Locatelli. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Nuevo comisario de Santo Tomé

Por disposición de la Jefatura de Policía se ha hecho cargo de la comisaría de Santo Tomé, el empleado Edelmiro Morello.

El auxiliar de 1a. J. Jofre que hallábase al frente de dicha comisaría de distrito, pasa a continuar sus servicios como auxiliar sumariante en la seccional 3a.

Nueve gallinas y un gallo

La señora Isabel Vda. de Franciporti, domiciliada en 25 Sin Nombre y Alberdi, se presentó esta mañana a la comisaría de Villa María Selva denunciando un hurto de aves de que ha sido víctima. Refiere la denunciante que, durante la madrugada penetraron en la finca personas que desconoce aprovechando su sueño, las que se llevaron nueve gallinas y un gallo. Se averigua.

Accidente a un obrero del F. C. C. N. A.

En los talleres del F. C. C. N. A. sucedió esta mañana, a las 10 horas, un accidente del que resultó víctima el operario Constantino Ferreyra. El obrero trataba de subir a la locomotora No. 1012 y en esas circunstancias resbaló. Al dar contra el suelo se causó lesiones en el costado izquierdo del cuerpo, de las que fué atendido en la enfermería de la empresa y después conducido a su domicilio. Intervino la sección 6a. de policía.

Sufrió anoche un ataque en la vía pública

Anoche, poco antes de las 23 horas, en la esquina de San Martín y Vera sufrió un ataque cardíaco el señor Eduardo Valdés, español de 41 años, domiciliado en Buenos Aires 2049.

En un automóvil que circulaba por el lugar trasladaron a Valdés al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó fuera de cuidado, y le practicaron la primera cura a una herida que presenta en la cabeza, la que se causó al dar contra el pavimento.

Intervino la sección 2a. de policía.

Accidente a un peón de circo

Un peón del Circo Atayde Hnos. llamado Walter Smith, resultó anoche, a las 22 y 30 horas, víctima de un accidente.

El peón conducía desde las instalaciones interiores a la pista, un caballo de los que son presentado al público, el que tiró una coz, alcanzando a Smith en el pómulo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública, le practicaron la primera cura a una herida que es de carácter leve.

Intervino la seccional 2a.

Hurto en perjuicio de un vecino de Laguna Paiva

A raíz de una denuncia que por hurto radicó ante las autoridades de Laguna Paiva, el vecino Roque Mansilla, se procura la detención de Raymundo Peralta, argentino, de 30 años de edad, el que ha desaparecido.

Según el denunciante, aprovechando horas en que se hallaba ausente de su domicilio le hurtaron un pantalón de fantasía, una camisa, un anillo de plata y oro, un sombrero, dos cueros de oveja, una fusta y otros objetos. El denunciante cree autor del hecho a Peralta al que se busca.

Han sido detenidos 2 menores, aprendices de extorsionistas

Son los que el día 10 enviaron el anónimo a una vecina de Kilómetro Dos

El día 10 del corriente se presentó a la comisaría de Kilómetro 2 la Sra. Antonia Caverioni Vda. de Velloni, domiciliada en calle Delgado No. 1933, denunciando que en horas de la mañana había recibido un anónimo por el que se la emplazaba a depositar, en proximidades a su domicilio, la suma de 200 pesos. La comisaría del distrito inició averiguaciones solicitando luego la cooperación de la División de Investigaciones. Las diligencias tuvieron éxito esta mañana. El jefe de Seguridad Personal señor Farías, estableció vigilancia sobre la casa de la señora amenazada y, en horas de anoche, llegó a la certeza de que un menor domiciliado en calle Necochea, no era ajeno al hecho que se trataba de esclarecer. Esta mañana el señor Farías encomendó a los empleados Fernández y Allende, la detención del menor, el que en momentos de hacerla efectiva encontrábase acompañado de otro menor amigo de aquél, quien resultó ser cómplice en el hecho. Conducidos al Departamento, los menores negaron tener conocimiento del hecho, pero luego, invitado a escribir uno de ellos, se comprobó de que la letra era igual a la caligrafía del anónimo que había recibido la señora de Velloni. Convencidos de que estaban descubiertos, los menores hablaron ampliamente. Uno de ellos manifiesta que hace más de quince días, enviaron a la señora de Velloni un anónimo, pero como no tenían para la estampilla, echaron la carta sin franqueo. Cuando el cartero se presentó en la casa de la señora de Velloni comunicándole que debía pagar 0.50 centavos de multa, la nombrada se negó a recibir la carta y de ese modo no se enteró de su contenido. Supieron los menores, pues hábilmente interrogaron al cartero, de lo sucedido, y enviaron otra carta, esta vez con más éxito. Pero en el apresuramiento, los menores olvidaron algunos detalles que son precisamente los que los han vendido. Los detenidos se hallan a disposición del juez competente.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DEVOLUCION DE APORTES

En el juicio seguido por don Vicente Ingaramo contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, sobre devolución de aportes, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la resolución recurrida que no hace lugar a la devolución de aportes. Establece el tribunal que la gestión de devolución de descuentos que se solicita no encuadra dentro de la ley 2082 en vigor, lo que reconoce el actor desde que toda su argumentación gira alrededor de la derogada ley 1935. Al sancionarse la ley de jubilaciones y pensiones en vigor se estableció en el artículo 32, párrafo 3.o, que la devolución de los descuentos en caso de cese de funciones, debía solicitarse dentro del plazo de seis meses, lo que no ha hecho el recurrente, quien, además, no tenía derecho adquirido cuando ella fué sancionada. No tenía más que una facultad que no ejerció. Con todo, termina, es necesario no olvidar que la materia jubilatoria a que se refiere la ley 2092, corresponde al derecho administrativo y éste se encuentra incluido entre las leyes de orden público, tal materia el principio de retroactividad cuyo imperio se reduce a derecho privado. El artículo 54 de la ley citada no juega rol en este asunto y la razón es fácil de percibir: la disposición se refiere a que no se alterará ningún derecho adquirido y en el caso de autos no lo hay.

DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO

El fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, se ha expedido en el proceso que se sigue contra José Pego por el delito de falsificación de documento. Solicita que, no habiéndose modificado la situación del procesado, sea confirmada la sentencia recurrida en todas sus partes, por ser lo que en justicia corresponde.

USURPACION Y LESIONES

En el proceso seguido a Daniel Rubio y Juan Benito Botterón por los delitos de usurpación y lesiones, se ha expedido el fiscal de Cámara doctor J. B. Risso, solicitando que sea confirmada la sentencia recurrida en la parte que se refiere a Juan Benito Botterón, por estar prescripta la acción penal y modificarla en lo que se refiere a Daniel Rubio, al que debe imponérsele la pena de tres años de prisión, accesorias legales y costas, como autor del delito de lesiones graves. Estudia los antecedentes, para llegar a la conclusión de que la calificación es lesiones graves y no leves, desde que el tiempo de curación es de treinta días que señala el Código Penal. En cuanto al procesado Botterón, dada la naturaleza de las lesiones que ocasionó a su rival, se encuentra prescripta la acción penal dado el tiempo transcurrido, estando de acuerdo con el sentenciador.

PRESCRIPCION DE ACCION PENAL

En el proceso contra Domingo Amati, por el delito de hurto, el fiscal de Cámara, doctor Risso, solicita que, de acuerdo con lo establecido en el inciso 2, artículo 62 del Código Penal, se declare prescripta la acción penal.

RESTITUCION DE HIJO

En el juicio que sobre restitución sigue Natalia Moreno contra José Martínez, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. No hace lugar a lo solicitado por la actora, debiendo en consecuencia el menor quedar bajo el cuidado de su padre, don José Martínez. Al resolverlo así, el juez establece que el demandado reconoció a su hijo y está en condiciones de atenderlo, no habiendo causa para que salga el menor de su cuidado.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Alejandro Greca contra Consiglia Blasetti de Stéfani, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, con costas. En $ 340 los honorarios del doctor Andrés Caso González.

SUCESORIO

En el sucesorio de José Guglielmone, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, declara herederos a sus hermanos Antonio, Grato, Santiago, Margarita, Ludovica, Luis y Juana Guglielmone y sus sobrinos Anita, Josefa, Mateo, Carlos, Santiago, Jacinto, Luis Francisco e Irene Guglielmone.

RECTIFICACION DE APELLIDO

En la sumaria información levantada a solicitud de José Teófilo Arriondo, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por aprobada, ordenando la rectificación de la partida de nacimiento del solicitante.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Felipe D'Ippolito o Dipolda dictó auto el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Declara herederos su esposa Antonia Paulo de Dipolda y sus hijos María Josefa [illegible] Antonia Ippolito Faba el mismo Juzgado declara única heredera su esposa Antonia Morales de Faba.

—En el sucesorio de Pedro Kriegel el mismo Juzgado declara herederos a sus hijos Hortencia, Esther, Pedro Tomás, Cecilia y Alcira Kriegel.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Domingo Brazzu para constatar que es ese su verdadero nombre y apellido dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. La dió por aprobada en cuanto por derecho corresponde.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco de Crédito Comercial contra Rafael M. Settier, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. No habiendo opuesto excepción alguna ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Rafael Villanueva.

INSTITUCION TESTAMENTARIA

En el juicio sucesorio de Aquiles Romano dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Aprueba la institución testamentaria que declara herederos sus hijos José, María Angela, Adela Rosa, Magdalena Florentina, Rafaela Teresa, Marcelino Domingo, Aquiles Francisco y Benito Jacinto Romano.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por la razón International Harvester contra Francisco Sinchi, dictó resolución el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 400 honorarios del doctor Juan B. Depetris y $ 250 doctor Juan Luis Depetris.

—En el juicio ejecutivo seguido por la International Harvester contra José Fontana el mismo Juzgado manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 200 honorarios del doctor Juan B. Depetris y $ 120 Dr. Juan Luis Depetris.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Bautista Jacobelli con el objeto de comprobar que tal es su apellido, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por aprobada en lo que por derecho corresponda.

PROCESO FALLADO

En el proceso seguido contra Juan Paye por homicidio y contra Servando y Enrique Hernández por agresión, dictó sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías.

Absuelve de culpa y cargo a Paye, condenando por el delito que motiva su procesamiento a los dos restantes a sufrir la pena de dos meses en forma condicional.

EXCARCELACION

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino, acordó la excarcelación del menor Aurelio Pereslindo, de acuerdo a la disposición del artículo 37 del C. Penal, debiendo quedar bajo la custodia de su señor padre.

JUZGADO DE INSTRUCCION — Dr. DANA MONTAÑO — SECRETARIA ALDAO

Auto de prisión. — Vicente Albarenga, hurto.

Sobreseimientos. — Federico Merio o Romero, hurto de ganado; Eladio Fernández, hurto. José Marconetti, sobre denuncia hurto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION — JUEZ: Dr. GALLINO — SECRETARIA J. B. CORTE

Eduardo M. Ramos, contra M. C. de S. sobre desalojo. Resuelvo: Condenar a la demandada al desalojamiento de la finca en el término de 5 días, con apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciera, con costas.

—Carlos B. Guastavino contra I. R. sobre desalojo, resuelvo: Condenar a la demandada al desalojo de la finca objeto de este juicio en el término de cinco días, con costas.

—Eugenio Medina (h.) contra N. O. sobre desalojo, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en su consecuencia condeno al demandado a desalojar el rancho motivo de esta litis, dentro de 10 días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. En veinte nacionales regulo el honorario procuratorio de don León Tissembaum que se abonarán por quien corresponda.

—Bautista Minella, contra C. S. sobre cobro de pesos, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a don C. S. a abonar al actor, dentro de diez días la suma de ciento un pesos con treinta centavos moneda nacional e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Luis Traverso, contra C. R. sobre cobro de pesos, fallo: Rechazando la excepción de prescripción y en su consecuencia, condeno a don C. R. a abonar al actor, dentro de diez días la suma de doscientos cuarenta pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. Regúlase en treinta y cinco pesos de igual moneda el honorario del Dr. Román que se abonarán por quien corresponda.

—Carlos Armando contra E. Vda. de L. sobre embargo, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a doña E. Vda. de L. a abonar a Carlos Armando, en el término de 10 días la suma de ciento veinte y cuatro pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En cinco y ocho pesos, regúlase el derecho procuratorio de don Angel Maurino y honorario del Dr. Durán, que se abonarán por quien corresponda.

—Sociedad Enrique Pais y Cía. contra M. E. sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Ferrari.

El comercio en la ciudad y campaña

Concursos civiles—

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balujera, secretaría Irigoyen, solicitó la apertura de su concurso civil el vecino de esta capital Antonio Ribayrol. Presenta este balance:

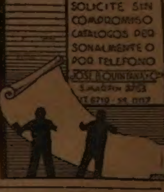
Activo. 5.370
Pasivo. 5.849

—Se declaró abierto el concurso civil de Carlos Weldmann, vecino de San Cristóbal, habiendo aceptado el cargo el síndico sorteado, doctor Guillermo Tuells.

Presenta este balance:
Activo. . . . . $ 187.722.60
Pasivo. . . . . „ 131.526.62

Desistimiento—

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Irigoyen, tuvo por desistido al acreedor que solicitó la apertura del concurso civil del vecino de esta capital, don Francisco Morelló.



S. A. de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

[illegible]

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la reparación de afirmados removidos por la Institución en la ciudad de Santa Fe, — de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, — o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 5 de septiembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 10 del mencionado mes de septiembre, a las 15 y 30 horas, — día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 10, de 1934. — J. Ivaldi, Secretario.

No. 5223 v 14



DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Será inaugurada una escuela en Villa Ana

POLICIALES

Ya está listo el nuevo edificio escolar que "La Forestal Argentina" ha construído para la escuela fiscal No. 266. Su presentación y comodidad está de acuerdo a su importancia. Consta de cuatro espaciosas aulas, sala dirección y museo.

Estará pues, este importante establecimiento educacional, instalado cómodamente. En la semana en curso será inaugurado.

Visitó la escuela nacional N. 86, el visitador señor Joaquín R. Campos. Viejo maestro, sabrá dar a las escuelas de su zona, la orientación práctica y renovadora que su experiencia ha sabido almacenar.

Policiales

Han sido pasados a disposición del juez de instrucción los detenidos del hecho del "Arroyo del Rey" en el que resultaran heridos de bastante gravedad, tres sujetos. También, la policía local ha pasado los antecedentes a la misma autoridad por la denuncia por asalto presentada por el comerciante árabe Sr. Amado Isé, contra particulares de la localidad de Moceví.

Enfermos

Continúa en franca mejoría el señor Walter Christie, quien ha sido operado con toda felicidad en el "Sanatorio Médico" de Santa Fe.

—Satisfactoriamente ha sido operada en Goya, la señora María D. F. de Aranda.

—También mejora la señora María Luisa Gallo de Marotte, cuyo estado despertó temores a los médicos locales.

Estuvo un inspector en la Escuela No. 246 de Guasuncho

Nuevo Jefe del Registro Civil

Durante los días 7 y 8 del corriente estuvo en esta localidad, el visitador de escuelas nacionales señor Joaquín R. Campos, inspeccionando la escuela número 246.

Una vez que llenó debidamente su cometido se ausentó a Villa Ana, a fin de proseguir con su misión.

Viajero enfermo

Con el tren del jueves, se ausentó a Santa Fe, el señor Juan Salvo, apreciado vecino, para atender su salud que se halla un tanto quebrantada.

Nuevo jefe del Registro Civil

El P. E. de la provincia designó jefe de la oficina civil de la localidad al empleado del F. C. S. F., señor Alberto Della Rosa, el que ya se hizo cargo del puesto.

Correo

Es unánime la aprobación del público por el comportamiento correcto que observa el encargado de la estafeta local, señor Pablo Alvarez y es de desear que la superioridad provea de los muebles y útiles que se requieren para asegurar la buena marcha de la repartición.

—En el Hospital Guillermina, mejora la nińita de los esposos Romanelci - Curutchet.

Gerencia

Ha sido designado el señor Manuel del Castillo para ocupar la gerencia local hasta tanto dure la convalescencia del titular señor Christie.

En Desvío del Km. 67, la escuela No. 265 no funciona por falta de maestro

CORREOS — VIAJEROS

Como es del dominio público en los primeros meses del corriente año, tras insistentes pedidos del vecindario, el H. Consejo Nacional de Educación creó en ésta una escuela a la que asignó el 265.

La expresada escuela cuenta con los útiles y muebles necesarios y con un local cedido gratuitamente por el arrendatario del campo, pero a pesar del tiempo ya transcurrido hasta la fecha no se ha designado el maestro o maestra, que ha de hacerse cargo del nuevo establecimiento educacional. Esta circunstancia trae el desaliento consiguiente entre los vecinos que ven con pena cómo se condena injustamente a vivir en la ignorancia a cincuenta y siete niños que son los que forman la población escolar de la localidad.

Urge, pues, que las autoridades a quienes compete nombren el docente que reclama con justicia el Desvío.

Debe crearse una estafeta de Correos— ..

Innumerables son los perjuicios que ocasiona la falta de una estafeta de Correos en la localidad y es de esperar que la jefatura del V Distrito atienda el pedido que desde ésta se le formuló en el sentido de que cree la expresada oficina y designe para atender la misma al vecino don Carlos Moulin.

Viajeros—

A y de Reconquista, el Sr. Plinio Micuñin.

—A Guillermina la Srta. Sofía Manni.

Enlace efectuado en Villa Guillermina

Campeonato de Bochas

Como hemos anunciado oportunamente, se efectuó el enlace de la señorita Juana Serruya con el joven Alberto Borelli, ambos extensamente vinculados en nuestros círculos sociales.

La doble ceremonia dió lugar a una lucida reunión en el domicilio de los padres de la novia, donde se dieron cita calificadas familias de sus relaciones, sirviéndose un "vermouth", dando lugar a una amena reunión social. A las 10 horas se sirvió una cena en el hotel "Guillermina".

La pareja recibió numerosos telegramas y valiosos obsequios, poniéndose una vez más en evidencia las grandes simpatías que gozan en nuestra villa.

Campeonato de bochas—

Continúa con mucho entusiasmo las inscripciones del campeonato de bochas organizado por el diario "La Razón" de Buenos Aires, pudiendo pronosticar que adquirirá interesantes relieves.

Departamento Vera

Actuará en Jobson (Vera) la compañía Blanca Podestá

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

Próximamente en el Teatro Español actuará la compañía Blanca Podestá, que encabeza la actriz nombrada. Hace algunos años visitó con su compañía esta localidad y sus interpretaciones dejó al público satisfecho.

La noche del estreno subirá a escena el drama de Luis Rodríguez Acasuso, "Barro Humano", obra que tiene más de 300 representaciones consecutivas en la Capital Federal.

Tribunales—

Juez de instrucción doctor José María Puig; secretario escribano J. Vicente Candioti.

Libertad bajo fianza a Armando Zalazar en el proceso seguido al mismo por lesiones; Angel Aquino, agresión, sobreseída la causa en su favor; remitidos a Santa Fe a disposición del señor juez del crimen en turno de la primera circunscripción judicial, los siguientes: José Enrique Galarza, acusado de robo; Luciano Francesco, lesiones y Jorge del Carmen Pérez, hurto.

Jefatura de Policía—

Han tenido entrada en la jefatura local, procedentes de Reconquista (departamento General Obligado) y a disposición del señor juez seccional de instrucción doctor J. M. Puig, los detenidos siguientes: Emilio Pared, Demetrio Cosme y Leopoldo Zanazzi, acusados de lesiones; Severiano Gómez, hurto; Félix Maidana, agresión; Cipriana Zárate, por orden del magistrado nombrado.

De Margarita (departamento Vera) Valentín Maidana, por abuso de arma.

Libertades concedidas—

Cipriana Zárate, Leopoldo Zanazi, Demetrio Cosme y Teófilo Martínez, bajo fianza.

Heridos—

Remitidos a Santa Fe para su internación en un hospital, los procesados Calixto Eduardo Espinosa y Clemente Ramírez, siempre a disposición del Juez Seccional que entiende en la causa del proceso que se le sigue.

Eugenio Lemain—

Una delegación numerosa de la Sociedad Obrera del Norte, de la que fué su primer presidente y público y amigos acompañaron ayer hasta su última morada sus restos.

En representación de la sociedad mencionada, hizo uso de la palabra, don Abraham Alderete Méndez.

Los deudos del extinto siguen recibiendo las condolencias sinceras de sus numerosas relaciones.

Cine Teatro Español—

El sábado a la noche en este cine se pasó la graciosa comedia de Slim Summerville y Zasu Pitts, titulada "Amor, honor y camándula", la que tuvo el privilegio de reunir un selecto como numeroso público, en el que anotamos las siguientes familias:

José Vicente Candioti y señora; Juan Paraván y señora; Negra y Ciria Zárate; Rodolfo Jeannot y señora; señoritas: Juana, Elisa, Sara y Blanca Soulhie; señora de Oriolochipe y señoritas: Yiyi Geno, Micaela Fernández y Argentina Farías.

Hemos podido comprobar que el cine Español sigue siendo el predilecto del público verense.

Se espera con gran entusiasmo la película "Lluvia" de Joan Crawford.

SARMIENTO (Ing. Boasi)

(Departamento Las Colonias)

Deportes

El 5 del cte., las 1as. divisiones de Independiente de Sarmiento y San Martín de Progreso, jugaron la final del torneo, que por falta de tiempo no se pudo dirimir el 22 del mes ppdo.

El match de referencia era esperado con inusitado entusiasmo, prueba de ello fué el crecido número de personas que se dieron cita en el campo de deportes.

Comenzó el partido con pujanza y decisión; durante los primeros 15 minutos, los visitantes estuvieron en la ofensiva; hicieron avances peligrosos, pero sin resultado; luego los locales armonizando más su juego, llevaron a su vez cargas que hicieron emplear a fondo a la defensa progresista. Hasta la terminación del tiempo reducido reglamentario, los sarmientinos ejercieron dominio, el que se vió cristalizado por un goal hecho por Funes, el que hizo merecedor del primer premio, la hermosa copa Rodolfo Videla e Independiente, haciéndose acreedor del segundo, $ 10, San Martín.

Por voluntad de ambos equipos se continuó luego jugando en forma amistosa hasta completar el tiempo reglamentario de una hora y media, el resultado final fué el siguiente: Independiente, 3; San Martín, 0.

Es justo manifestar que a pesar del score elevado en favor de los locales, la brega resultó interesante y de juego movido, sucediéndose momentos de emoción; lo que realmente agradó fué la corrección de los players.

Torneo en Humberto 1o.

El club D. F. Sarmiento se ausentó el domingo 5 a la vecina localidad de Humberto 1o. con el fin de intervenir en el torneo de football organizado en aquel pueblo. Efectuado el sorteo, le tocó medir sus fuerzas con el club local; por razones de un fallo que se consideró injusto y por el cual se cobró penal a los sarmientinos, éstos se retiraron del field, quedando por lo tanto excluídos del certamen, el que fué ganado por Sportivo de Providencia.

Asambleas generales

Las entidades footballísticas de esta localidad efectuaron días pasados asambleas generales con el fin de cerrar el ejercicio de las CC. DD. y elegirse las nuevas para el período agosto del 34 al 35.

Nueva C. D. de Sarmiento: — Presidente, Andrés Arnaudo; vice, Julio Negro; secretario, Miguel [illegible]; [illegible]rero, Américo Pelatti; pro. Argentino Theler; vocales, Claudio Minetti, Esteban Lucca, Juan Furnasero; contralores, Pablo Maltagliatti, Francisco Zimmermann y Antonio Tardivo.

Nueva C. D. de Independiente: — Presidente, Pedro Baroni; vice, Reinaldo Barrani; secretario, Secundino Canavesio; pro. Manuel Zimmermann; tesorero, José B. Caussa; pro. Eduardo Minetti; vocales, Guillermo Theler, Emilio Vogt, Alberto Dana, Angel Caussa, Pedro Rabellino; contralores, Angel Canavesio, J. Oviedo Jeandrevin y Luis Vogt.

—La Sociedad Pro Escuela No. 343, tiene fijado para el 19 del corriente la realización de una asamblea general para presentar la memoria de su primer aniversario y balance correspondiente. Además, debe completar la C. D., pues hay uno o dos vacíos.

Dicha sociedad en su reciente reunión ha resuelto dar la velada escolar el domingo 26, fijándose la entrada: mayores, $ 0.60 y menores 0.30. Por lo visto, se nota que los miembros han tenido muy en cuenta la situación reinante, dando con esto oportunidad a que todos puedan concurrir. Ahora sólo se espera que el pueblo entero se dé cita esa noche, contribuyendo con su óbolo en favor de la Sociedad Pro Escuela, que siempre ha abrigado y realizado las más elogiosas iniciativas en bien de nuestros niños.

Dentro de breves días se dará a conocer el interesante programa a desarrollarse.

Baile

El domingo 5, auspiciado por el Club Atlético Independiente, se llevó a cabo el baile social en el salón del cine Mayo. La sala se vió muy concurrida, danzándose animadamente por espacio de varias horas. Amenizó el acto la orquesta Vogt.

Aniversario

Dado el cumplimiento del segundo aniversario del Club A. Independiente, obsequió éste a sus asociados y simpatizantes con un suculento asado en el bar del señor Manuel Zimmermann. Asistieron al acto numerosas personas las que supieron sacar buen provecho de la iniciativa de la C. D.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

EL 15 DEL CORRIENTE SERAN OFICIALIZADOS EL CENTRO DE JOVENES CATOLICOS Y EL CIRCULO DE LA F. DE LA JUVENTUD FEMENINA DE LA A. F. DE SANTO TOME

FESTIVAL DE LA SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA No. 15

El miércoles 15, festividad de la Asunción de Nuestra Sra. serán solemnemente oficializados el Centro de Jóvenes Católicos y Círculo de la F. de la Juventud Femenina de la A. C. local. Con tal motivo se congregarán en nuestro Templo Parroquial distinguidas delegaciones de organizaciones parroquiales similares, de la ciudad Guadalupe, que han de dar mayor realce a los actos a celebrarse.

Con la oficialización de los dos organismos mencionados, queda efectiva y definitivamente constituída la Acción Católica local en sus cuatro ramas, y sus miembros en mejores condiciones para cumplir el compromiso contraído con la institución, al enrolarse en sus filas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Días 12, 13 y 14 a las 20.30 horas, triduo preparatorio predicado por el cura de la parroquia y Asesor de la Acción Católica Pbro. Juan Tacca.

Día 15, a las 7.30 horas, misa de comunión para los socios de las cuatro ramas de la A. C. delegaciones asistentes y fieles en general.

A las 9.30 horas solemne misa cantada, con sermón por el R. P. Ramoneda asesor del C. Diocesano de la F. de la J. C.

Imposición de la insignia a los componentes de los centros oficializados, bendición con el Santísimo Sacramento.

Terminados los actos religiosos tendrán lugar en el atrio del Templo una conferencia de divulgación de principios de A. C. debiendo hacer uso de la palabra varios jóvenes de los centros parroquiales de la ciudad.

En el acto de oficialización recibirán la insignia los jóvenes: Antonio Arnold, Olinto Mauri, Abelardo O. Buniva, Atilio Buniva, Bernabé Gloria y José Tura, y las señoritas: Adolfo Giudici, Alberto Genari, señoritas: Blanca Inés Chaya, Gracia Martina, Livia Buniva, María del Huerto Cifre, María Teresa Gimeno, Zoa Lencina, Raquel Mosqueira, María Delia Chaya, Lucía Giambi, Adela Morelli, María Sancola, Leonor Roldán, Carmen Giménez, María Cáfaro y María Fiorigutti.

CONSTITUCION DEL SUB COMITATO PRO C. EUCARISTICO

A una lucida nota religioso social dió lugar la constitución del Sub Comitato Pró Congreso Eucarístico realizada ayer en esta conforme se anunciara en estas columnas.

A las 9.12 horas se hizo presente en el Templo Parroquial la numerosa delegación del Comitato formada por distinguidas damas y caballeros de la colectividad italiana de Santa Fe dándose principio poco después a la solemne misa durante la cual la delegación cantó escogidos cánticos religiosos en italiano que impresionaron debidamente a la crecida concurrencia que llenaba el templo, como igualmente la elocuente palabra del Pbro. D. Albino Chiafredo a cuyo cargo estuvo el sermón de circunstancias.

Terminado el oficio religioso tuvo lugar en el patio de la casa parroquial la asamblea de constitución del Sub Comitato en cuya composición se dió participación tanto a los italianos nativos, como a los de origen formados en dos secciones; la de damas cuya comisión directiva es la siguiente: Presidenta, señora Catalina de Parodi; secretaria, señora Emilia M. de Cifre; tesorera, señora María M. de Montagna; adherentes, treinta damas.

Sección de señores: Presidente, D. Bartolomé Gloria; vice-presidente, D. Luis Mauri; tesorero, D. Juan Cáfaro; secretario, D. Faustino M. San Juan; vocal, D. Vicente Sartarelli. Adherentes, veintinueve caballeros. Por unanimidad fué elegido presidente honorario del Sub-comitato el Pbro. Juan Tacca, cura de la parroquia.

Los componentes del Comitato Pro Congreso Eucarístico Internacional, deben hallarse satisfechos de la forma cómo han respondido a su llamado los connacionales residentes en esta localidad confirmando una vez más, su fidelidad a la tradición católica de

EL FESTIVAL DE LA SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA No. 15

Como se ha venido anunciando, pasado mañana a las 15.30 horas, se efectuará en el salón del Cine Progreso, el festival a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 15 "Juan de Garay", el que dado el interés con que en nuestro medio es esperado ha de alcanzar el éxito que sus organizadores merecen.

Las sociedades cooperadoras de escuelas, desempeñan un rol importantísimo en la obra educacional, pues como colaboradoras directas de los vecindarios en la provisión de los medios necesarios para el desenvolvimiento de los establecimientos de enseñanza, facilitan la tarea de los consejos escolares, que estimando su importancia, están estimulando la fundación de las mismas.

El festival a realizarse auspiciado por la cooperadora de la primera escuela de este pueblo con el objeto de obtener recursos para proveer de ropa y calzado a los niños pobres de la misma, debe interesar a todos los vecinos de Santo Tomé a prestarle su cooperación pecuniaria, colaborando así en la obra que aquella realiza.

Velada de beneficio en Laguna Paiva

Gran velada cinematográfica, literaria y musical a realizarse el día 22 de agosto a las 20.30 horas, en el cine teatro Unión, patrocinada por el Consejo Escolar de Laguna Paiva para allegar fondos destinados a la adquisición de ropas para 53 niños, que de acuerdo al censo levantado el 1933/34, no concurren a las escuelas por pobreza extrema de los padres.

Programa:

1a. Parte.

1—Apertura del acto por un miembro del Consejo Escolar, en donde se hará conocer datos estadísticos del censo.

2—Canciones populares a cargo de la señorita Encarnación Díaz, acompañada en guitarra por los señores Héctor Pizzorno, Chin Caporali y Pedro Barrera.

3—Canciones populares a cargo de la señorita Dora Bustos, acompañada al piano por la señorita Armonía López Rodríguez.

4—Zambas y chacareras bailadas por el señor Rafael Vega y la señorita Francisca Chararreta, acompañada al bandoneón por el señor Pascual Francescone.

5—Solo de piano por el niño Héctor W. Olmedo.

6—Fox trot y vals, cantado por el niño Livio M. Olmedo, acompañado al piano por el niño Héctor W. Olmedo.

7—Recitado de una poesía por el señor Luciano Riquelme Atienza.

8—Bandoneón, por el señor Pascual Francescone, acompañado por el señor Chin Caporali.

9—Nunca más, poesía del viejo Pancho, recitada por el Sr. Francisco Robledo.

2a. Parte:

3 actos de dibujos animados y sonoros del Ratón Mickey.

12 rollos de la comedia dramática del film "Te fuí siempre fiel".

Serán huéspedes de honor en este acto el señor Tiburcio Villarruel de 102 años de edad y la señora Bárbara Viuda de Mendoza de 98 años, es decir las dos personas más ancianas de la localidad.

Precio de las localidades: altas $ 0.50; butacas altas y bajas 0.70; palcos 2.50; menores 0.30.

Mercados de Haciendas

BUENOS AIRES, 13 — Dieron comienzo esta mañana en este mercado los negocios de la presente semana con 4.347 vacunos y 99 del remanente del día sábado.

Novillos exportación — Tomando en cuenta los precios del cierre del día viernes último, hoy se ha operado con un poco más de firmeza y mejoras en las cotizaciones.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales del ternaraje y vaquillonas con más animación e interés en la demanda. Las haciendas algo pesadas en un ambiente más bien encalmado.

Las haciendas faltas de clase y gordura que fué el componente mayor del embretaje de hoy con precios bajos y suma dificultad en su colocación.

Conserva. — Más animada la plaza y algunas mejoras, aunque leves en los precios.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó 10.361 vacunos, distribuídos así:

Novillos: 4054; vacas: 1970; terneros: 4334, y bueyes: 3.

Que, sumados al remanente del sábado, de 99, la entrada total fué de 10.460 vacunos puestos en ventas.

Fueron compradores: La Blanca: 1018; Wilson: 789; Anglo: 644; Swift de la Plata: 477; Sansinena: 273; Armour: 188; consumo local: 5.604; para enviar afuera: 699, y para invernada: 48.

Se vendieron en total, 9.740 vacunos, quedando sin venderse para las ventas de mañana: 720.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de Pigüé	de $ 0.14.—	a $ 0.18.60
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.—	a $ 0.19.—
Novillos de cons.	de $ 0.12.70	a $ 0.17.—
Novillitos de cons.	de $ 0.12.60	a $ 0.23.50
Vacas de invernada	de $ 0.11.—	a $ 0.14.30
Vaquillas de cons.	de $ 0.11.40	a $ 0.23.10
Terneros de cons.	de $ 0.24.—	a $ 0.28.50
Mamones	de $ 0.06.20	a $ 0.06.—
Conserva	de $ 0.06.20	a $ 0.08.60
Toros	de $ 0.06.—	a $ ——

PORCINOS

BUENOS AIRES, 13 — Comenzaron los negocios en este mercado con 789 porcinos.

En general, la plaza se mostró en mejores condiciones que en el cierre último, obteniéndose mejoras en las cotizaciones a pesar de que no operó más que un frigorífico.

Los precios mínimo y máximo obtenido fué de 0.26.80 y 0.41.80 respectivamente.

Se vendieron 2028 porcinos, quedando sin venderse, 20.

Fueron compradores: Armour: 288; consumo local: 1682, y para mandar afuera: 58.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 27 porcinos con un promedio de 148 kilos de la provincia de Santa Fe, adquirida por el consumo.

El segundo precio de 0.41.50 lo obtuvo un lote de 28 porcinos con 97 kilos de promedio de Necochea, adquirido por el consumo.

El tercer precio de 0.41.40 un lote de 50 porcinos con 110 kilos de promedio de Curapaligüe, adquirido por el consumo.

El cuarto precio de 0.41.20, lo obtuvieron dos lotes de 46 y 20 porcinos, con 120 y 118 kilos de promedio, respectivamente, de estaciones Matanza y Curapaligüe, adquiridos por el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 13 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado con un embretaje de 16.440 lanares y 539 del remanente del día viernes, lo que arrojó un total de 16.999 puestos en ventas.

La plaza sin experimentar mayores cambios que el cierre, se mostró muy animada y los precios obtuvieron los márgenes del viernes último.

Se vendieron 16.991, distribuídos así:

Capones	2.127
Ovejas	918
Borregos	5.128
Corderos	8.745
Carneros	73

Quedando sin venderse para mañana, únicamente 8.

Fueron compradores: Anglo: 4030; Armour: 3161; Swift de La Plata: 2916; Wilson: 1512; Sansinena: 972; Smithfield: 665; La Blanca: 536; consumo local: 2776. Total de lanares vendidos: 16.991.

Los precios extremos del día, fueron:

Capones pesados	de $ 9.03	a $ 10.—
Capones livianos	de $ 7.55	a $ 10.—
Ovejas pesadas	de $ 8.50	a $ 11.—
Ovejas livianas	de $ 6.40	a $ 7.—
Borregos pesados tipo frigorífico	de $ 7.80	a $ 10.50
Borregos livianos tipo frigorífico	de $ 7.15	a $ 8.—
Borregos consumo	de $ 5.20	a $ 7.30
Corderos consumo	de $ 7.20	a $ 8.—
Carneros consumo	de $ 11.60	a $ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 13 — La fuerte baja experimentada el sábado en los mercados mundiales y que repercutieron en el nuestro, los negocios de esta mañana se desarrollaron dentro del mismo ambiente nervioso.

Los informes del mercado de Liverpool acusaron nuevas y fuertes declinaciones en los precios lo mismo que en Chicago, pero en éste último a medida que se acercaba el cierre iban mejorando paulatinamente hasta ponerse los precios al mismo nivel del cierre anterior.

La exportación estuvo esta mañana alejada de los negocios, por cuyo motivo las cotizaciones y compras que se efectuaron fueron más bien nominales.

El tono general que presenta el mercado, es más bien de espera, hasta tanto se oriente la tendencia.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.75	14.70	7.12
Septiembre	7.70	14.75	7.03
Octubre	7.51	14.64	7.03
Noviembre	6.94	—	7.09